Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.

Estados Financieros Condensados Separados por el Periodo Intermedio de nueve meses Terminados el 30 de septiembre de 2019.

(No auditados)



Deloitte & Touche Ltda. Carrera 7 No. 74 - 09 Nit. 860.005.813-4 Bogotá Colombia

Tel: + 57 (1) 426 2000 Fax: +57 (5) 217 8088 www.deloitte.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISION DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE PERIODOS INTERMEDIOS

A los accionistas de GRUPO ENERGIA BOGOTÁ S.A. E.S.P.:

Introducción

He revisado los estados financieros intermedios condensados separados de **GRUPO ENERGIA BOGOTÁ S.A. E.S.P.**, los cuales comprenden al Estado de Situación Financiera intermedio condensado separado al 30 de septiembre de 2019 y los estados de ganancias y pérdidas, otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo intermedios condensados separados por los periodos de nueve y tres meses finalizados a esas fechas, y el resumen de las políticas contables más importantes y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la adecuada preparación de estos estados financieros intermedios separados condensados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia y por la correcta presentación del reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL), de conformidad con instrucciones impartidas por la Superitendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios condensados separados y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía extensible Business Reporting Language (XBRL), basada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He realizado mi revisión de información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad" aceptada en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos de revisión analítica y la aplicación de otros procedimientos de revisión. Una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios condensados separados.

Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL), no presenta, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P., al 30 de septiembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por los nueve y tres meses finalizados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Énfasis en un asunto

Reexpresión de Estados Financieros: El informe del revisor fiscal sobre los estados financieros al 31 de diciembre 2018 de fecha 21 de febrero de 2019, incluyó una limitación en el alcance producto de que los procedimientos de auditoria no fueron suficientes para determinar si las tasas de interés implicitas

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ('DTTL'), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ('DTTL'), su red de firmas miembro, y a sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

adoptadas por la administración reflejaba las condiciones de mercado sobre las concesiones de transmisión de energía de los negocios conjuntos de la filial Gebbras Participacoes LTDA reconocida bajo método de participación. Durante el segundo trimestre de 2019, como se indica en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, la administración de la Compañía evaluó las tasas de interés implícitas en los activos del contrato que mantiene su filial Gebbras Participacoes LTDA realizando los ajustes respectivos por la corrección del error. Como parte de mi revisión de los estados financieros intermedios condensados separados al 30 de septiembre de 2019, también revise los ajustes descritos en la Nota 2.

Combinación de negocios: Como se indica en la nota 13 a la información financiera intermedia condensada separada sobre asuntos relevantes, El Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., con fecha 09 de agosto de 2019, adquirio el 100% de las acciones de Dunas Energía S.A.A., (DESAA), PPC Perú Holdings S.R.L. y Cantalloc Perú Holdings S.R.L. El total de esta transacción asciende a USD \$259,7 millones. Dicha transacción fue reconocida a su valor en libros y no a su valor razonable como lo establece el párrafo 18 de la NIIF 3. A la fecha de este informe Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P, se encuentra realizando los análisis necesarios para el reconocimiento inicial de los activos y pasivos a valor razonable, por lo tanto, el valor de estos activos netos podrían ser modificados dentro del periodo de medición permitido según el párrafo 45 de la NIIF 3.

Otros asuntos

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad de la Compañía.

Los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información estatutaria a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente y por consiguiente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera y los resultados consolidados intermedios de la Compañía y sus subordinadas. Estos estados financieros intermedios separados condensados deben leerse conjuntamente con los estados financieros intermedios consolidados de GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. y sus subordinadas.

Los estados financieros separados de Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., al 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Deloitte & Touche Ltda., quien expresó su opinión con una salvedad por limitación al alcance y un párrafo de énfasis con fecha del 21 de febrero del 2019.

GLORIA LORENA GUAYACUNDO ARREDONDO

Revisor Fiscal T.P. 227.339-T

Designada por Deloitte & Touche Ltda.

13 de noviembre de 2019

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (En millones de pesos colombianos)

ACTIVOS	A 30 Septiembre 2019 (No auditado)	A 31 Diciembre 2018 (Re-expresado)	PASIVOS Y PATRIMONIO	A 30 Septiembre 2019 (No auditado)	A 31 Diciembre 2018 (Re-expresado)
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 8)	\$ 417.107	\$ 611.125	Obligaciones financieras (Nota 19)	\$ 958.395	\$ 99.014
Activos financieros (Nota 9)	54.273	11.653	Cuentas por pagar (Nota 20)	633.498	73.239
Cuentas por cobrar (Nota 10)	43.170	40.207	Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 35)	11.067	1.895
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 35)	680.707	148.822	Provisiones por beneficios a empleados (Nota 21)	46.418	47.724
Activos por impuestos (Nota 11)	37.527	53.431	Pasivos por impuestos (Nota 22)	7.218	7.902
Inventarios (Nota 12)	9.007	9.350	Otros pasivos	2.167	-
Activos clasificados como mantenidos para la venta (Nota 13)	180.809	180.510	Otras provisiones (Nota 23)	10.950	
Otros activos	4.916	1.378			
			Total pasivos corrientes	1.669.713	229.774
Total activos corrientes	1.427.516	1.056.476			
			PASIVOS NO CORRIENTES:		
ACTIVOS NO CORRIENTES:			Obligaciones financieras (Nota 19)	3.897.084	3.738.067
Inversiones en subordinadas (Nota 14)	6.523.560	5.252.450	Provisiones por beneficios a empleados (Nota 21)	143.288	148.007
			Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 35)	185.573	172.232
Inversiones en asociadas (Nota 15)	6.774.930	6.594.400	Otras provisiones (Nota 23)	64.013	48.416
			Pasivo por impuesto diferido (Nota 24)	241.256	143.055
Propiedad, planta y equipo, Neto (Nota 16)	2.089.398	1.794.043	Otros pasivos	7.316	1.218
Propiedades de inversión (Nota 17)	29.836	29.781	Total pasivos no corrientes	4.538.530	4.250.995
			Total pasivos	6.208.243	4.480.769
Activos financieros (Nota 9)	522.404	481.691			
			PATRIMONIO (Nota 26)		
Cuentas por cobrar (Nota 10)	15.180	14.349	Capital	492.111	492.111
			Prima en colocación de acciones	837.799	837.799
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 35)	1.682.510	1.544.633	Reservas	3.509.829	2.999.690
			Resultados acumulados	5.088.445	5.279.605
Activos intangibles (Nota 18)	50.064	35.660	Otro resultado integral	3.097.516	2.775.892
Activos por impuestos diferidos (Nota 24)	118.545	62.383			
			Total patrimonio	13.025.700	12.385.097
Total activos no corrientes	17.806.427	15.809.390			
Total activo	\$ 19.233.943	\$ 16.865.866	Total pasivos y patrimonio	\$ 19.233.943	\$ 16.865.866
				_	

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados

FEUIPE CASTILLA CANALES

O9CAR CERRA JEREZ Gejente de Contabilidad T.P. No. 136.393-T

GLORÍA LOREMA GUAYACUNDO ARREDONDO
REVISOR FISCAI
T.P. No. 227.339- T
(Ver myinforme adjunto)
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS POR EL PERIODO INTERMEDIO DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

(En millones de pesos colombianos, excepto la ganancia neta por acción)

	Por el	periodo de tres 30 de se			Por el	periodo de nueve de sept		
		2019	•	2018		2019		2018
		(No au	ditado)			(No au	ditado)	
Transmisión de electricidad (Nota 27) Método de participación (Nota 28)	\$	144.045 463.842	\$	94.157 370.306	\$	386.165 1.472.906	\$	276.887 1.115.456
		607.887		464.463		1.859.071		1.392.343
COSTOS Y GASTOS								
Transmisión de electricidad (Nota 29)		(41.476)		(39.299)		(114.014)		(114.136)
Gastos portafolio accionario (Nota 30)		(31.538)		(29.915)		(99.236)		(87.934)
Gastos administrativos (Nota 31)		(11.785)		(9.539)		(42.353)		(26.497)
Otros ingresos (gastos), neto (Nota 32)		580		13.427		13.257		26.170
Resultado de las actividades								
operacionales		523.668		399.137		1.616.725		1.189.946
Ingresos financieros (Nota 33)		55.867		2.547		134.108		114.206
Gastos financieros (Nota 34)		(80.416)		(13.742)		(185.957)		(138.991)
Diferencia en cambio, neto	-	(21.799)		(5.686)		(9.398)		(11.009)
Ganancia antes de impuestos		477.320		382.256		1.555.478		1.154.152
MENOS GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA (Nota 24)								
Corriente		-		-		-		-
Diferido		(17.300)		5.596		(42.039)		12.906
Utilidad del período		460.020		387.852		1.513.439		1.167.058
OTROS RESULTADOS INTEGRALES								
Partidas que se reclasificarán a resultados en un futuro:								
Valoración de asociadas		1.189		(7.432)		453		(3.242)
Diferencias en cambio por conversión de		459.916		63.604		321.171		(35.153)
operaciones extranjeras		439.910	-	05.004		321.171		(33.133)
Total de otro resultado integral del período		461.105		56.172		321.624		(38.395)
RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO	\$	921.125	\$	444.024	\$	1.835.063	\$	1.128.663
UTILIDAD POR ACCIÓN		50,10		42,24		164,84		127,11

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

FELIPE CASTILLA CANALES Representante Legal

OSCAR CERRA JEREZ Gerente de Contabilidad T.P. No. 136.393-T

GLORIA LORENA GUAYACUNDO ARREDONDO
Revisor Fiscal
T.P. Mo. 227.339- T
(Ver informe adjunto)
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

更

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS POR EL PERIODO INTERMEDIO DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019. (En millones de pesos colombianos)

		Capital	col	rima en ocación de occiones		Legal		Para bilitación,	Rese	Reservas erva método participación		va ocasional t. 130 E.T.	Ocasionale:	 Total reservas	Resultados acumulados		edición de aciones de	Va	ultado integi Iloración sociadas	Diferencias en cambio por		Total otro ultado integral	Tot	tal patrimonio
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2019	\$	492.111	\$	837.799	\$	332.496	\$	125.695	\$	1.973.711	\$	60.809	\$ 506.979	\$ 2.999.690	\$ 5.279.605	\$	(45.448)	\$	5.400	\$ 2.815.940	\$	2.775.892	\$	12.385.097
Resultado del periodo Otro resultado integral Apropiación Otros Distribución de dividendos	_	-		- - - -		-		- - - - -	-	309.856	_	(22.362)	222.645 - -	 510.139	 1.513.440 (510.139) (908) (1.193.553)		:		- 453 - - -	321.171	_	321.624		1.513.440 321.624 - (908) (1.193.553)
SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (No auditados)	\$	492.111	\$	837.799	\$	332.496	\$	125.695	\$	2.283.567	\$	38.447	\$ 729.624	\$ 3.509.829	\$ 5.088.445	\$	(45.448)	\$	5.853	\$ 3.137.111	\$	3.097.516	\$	13.025.700
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2018	\$	492.111	\$	837.799	\$	332.496	s	125.695	\$	1.586.127	\$	60.809	\$ 450.277	\$ 2.555.404	\$ 5.366.088	s	(64.651)	s	14.877	\$ 2.378.840	\$	2.329.066	\$	11.580.468
Resultado del período Otro resultado integral Aoroolación Efectos de cambios normativos GEB Otros Distribución de dividendos		-	_	-	_					387.584 - - -	_		56.702 - - - -	 - - 444.286 - -	 1.167.058 - (444.286) (254.792) 2.505 (1.055.835)		- - - - -		1.294	(39.689) - - - - -	_	(38.395)		1.167.058 (38.395) - (254.792) 2.505 (1.055.835)
SALDOS AL 30 SEPTIEMBRE DE 2018 (No auditados)		492.111	_	837.799		332.496		125.695		1.973.711		60.809	506.979	2.999.690	 4.780.738		(64.651)		16.171	2.339.151	_	2.290.671		11.401.009

Las notas adjuntas son parte integral de los estados figancieros.

FELIPE CASTILLA CANALES Representante legal

GLØRIA LORENA GUAYACUNDO ARREDONDO Revisor Fiscay Tarjeta profesional Ny. 227.339 - T (Ver mi informe adjunto) Designada por Defoitte & Touche Ltda.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS POR EL PERIODO INTERMEDIO DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

(En millones de pesos colombianos)

ELIPE CASTILLA CANALES
Representante Legal

	Por el periodo o		e meses t otiembre	erminado al 30
	2019			2018
		(No a	uditados)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:				
Utilidad neta	\$ 1.51	3.439	\$	1.167.058
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto				
provisto por (usado en) las actividades operativas: Impuesto a la renta		2.039		(12.905)
Depreciación y amortización		1.011		16.389
Pérdida en venta o baja de activos fijos		4.827		1.270
Diferencia en cambio, neto		9.397		11.009
(Recuperaciones) Provisiones		7.262		(198)
Gastos financieros		5.887		138.991
Ingresos financieros		4.108)		(114.206)
Utilidad método participación		2.894)		(1.115.456)
	19	6.860		91.952
MOVIMIENTOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO				
Cuentas por cobrar	,	6.556)		(5.281)
Inventarios	`	330		100
Activos por impuestos	1	0.736		(4.266)
Otros activos		(3.539)		(6.535)
Cuentas por pagar		5.316)		(102.320)
Pasivos por impuestos	(-	(683)		(2.461)
Provisiones por beneficios a trabajadores	(1	5.278)		(13.852)
Otras provisiones	,	,		(2.356)
Otros pasivos		(2.254)		,
Flujo neto de efectivo provisto por (utilizado en) actividades de operación	14	4.300		(45.019)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Capitalizaciones en subordinadas	(92	5.128)		(148.826)
Dividendos recibidos		9.549		811.113
Intereses recibidos		3.100		93.925
Prestamos a partes relacionadas		8.052)		(158.623)
Incremento en inversiones		3.171)		72.852
Adquisición de propiedad, planta y equipo		1.976)		(212.205)
Adquisición de propiedades de inversión		(57)		(326)
Adquisición de activos intangibles	(1	5.449)		(6.501)
Flujo neto de efectivo provisto por actividades de inversión	(42	1.184)		451.409
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
Dividendos pagados	(59	6.777)		(527.918)
Prestamos partes relacionadas	((4.057)		
Intereses pagados	(18	5.144)		(141.601)
Préstamos recibidos		8.400		2.110.845
Préstamos pagados	(2.39	9.019)		(2.157.474)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	7	3.403		(716.148)
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO	(20	3.481)		(309.758)
Efecto en las variaciones en la tasa de cambio en el efectivo mantenida bajo moneda extranjera		9.463		6.958
EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	61	1.125		968.678
EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	\$ 41	7.107	\$	665.878
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financianos separados				

- 5 -

OSCAR CERRA JEREZ Gerejte de Contabilidad T.P. No. 136.393-T GLORIA LORENA GUAYACUMOO ARREDONDO Revisor Fiscal T.P. No. 227.339 - T (Ver mi jafforme adjunto) Designada por Deloitte & Touche Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS

POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, 31 DE DICIEMBRE 2018 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

De conformidad con la Ley 142 de 1994 y el Acuerdo 1 de 1996 del Concejo Distrital, el 31 de mayo de 1996 el Grupo Energía Bogotá S.A E.S.P se transformó de empresa industrial y comercial del estado del orden distrital a una sociedad por acciones. El Grupo Energía Bogotá S.A E.S.P. (en adelante "GEB" o la "Empresa") transformada en empresa de servicios públicos bajo la Ley 142 de 1994 continuó dedicada a la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía. El término de la duración legal de la Empresa es indefinido. En sesión del 6 de octubre del 2017 de la Asamblea General de Accionistas, según consta en el Acta No. 078, elevada a Escritura Pública No. 3679 de 2017, inscrita el 25 de octubre de 2017 en la Cámara de Comercio de Bogotá, la Empresa modificó su denominación social de Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P., a Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.

El 34,32% de las acciones del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. se cotizan públicamente en la bolsa de valores de Colombia. Las acciones restantes (65,68% de las acciones en circulación) le pertenecen a Bogotá Distrito Capital.

La Empresa tiene como objeto social principalmente la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía incluido dentro de ella el gas y líquidos combustibles en todas sus formas, igualmente, puede participar como socia o accionista en otras empresas de servicios públicos directamente o asociándose con otras personas. Actualmente, la Empresa desarrolla la actividad operativa relacionada con la transmisión de energía y cuenta con un portafolio de inversiones en el sector energético.

Plan Estratégico Corporativo/Grupos Estratégicos de Negocio - La Junta Directiva del Grupo Energía Bogotá S.A. ESP (GEB), en su sesión No. 1561 del 26 de septiembre de 2016 adoptó la nueva estrategia corporativa de la empresa, con el objetivo de consolidarse como uno de los grupos empresariales líderes de la cadena energética en la región y uno de los pocos que combina energía eléctrica y gas natural de forma articulada. A nivel competitivo, el Grupo Energía Bogotá se enfocará en mercados regulados en grandes ejes de consumo, alrededor de tres grupos de negocios: soluciones energéticas urbanas, Interconexión para el desarrollo de mercados y generación de baja emisión.

Soluciones Energéticas Urbanas tiene como foco desarrollar la infraestructura energética para atender la demanda de grandes áreas metropolitanas (actualmente en Bogotá y Lima). Interconexión para el Desarrollo de Mercados es el negocio encargado de interconectar las fuentes energéticas con los centros de consumo y los grandes usuarios y tiene el mandato de consolidar los activos con los que hoy cuenta en transmisión de energía eléctrica, así como contribuir en el proceso de consolidación de la transportadora de gas más importante en Colombia, TGI. Por último, Generación de Baja Emisión tiene como objetivo buscar nuevas oportunidades en energías renovables y de baja emisión, liderando la transformación de la matriz energética para el desarrollo de ciudades inteligentes.

Creación Sucursal - La Asamblea General de Accionistas del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P (GEB), en su sesión No. 79 del 6 de diciembre de 2017 aprobó una reforma estatutaria que tenía como objetivo la creación de una Sucursal que tuviera a su cargo el negocio de transmisión de energía eléctrica del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.

El inicio de operaciones de la Sucursal, tendría lugar una vez hubieren sido aprobados el marco de acción, la asignación de funciones de los administradores de la Sucursal y las reglas de gobierno corporativo correspondientes y en todo caso, cuando la Junta Directiva hubiera verificado que se cumplieron todos los requisitos operativos, administrativos y organizacionales requeridos para tal efecto. Una vez se produjera la autorización de la Junta Directiva, la Sociedad mediante sus representantes legales inscribirían la Sucursal en el registro mercantil. Para esto, los representantes legales de la Sociedad tendrán todas las atribuciones que sean del caso.

Como consecuencia de lo anterior, el pasado 26 de diciembre de 2018, en cumplimiento de lo previsto en sus estatutos sociales y previa aprobación de la Junta Directiva tal y como consta en el acta No. 1603 del 13 de diciembre de 2018, se inscribió ante la Cámara de Comercio de Bogotá el establecimiento de comercio denominado "Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. Sucursal", el cual inició operaciones a partir del 1º de enero del año 2019."

2. RE EXPRESIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Durante el segundo trimestre del 2019 y considerando las directrices de los reguladores en Brasil sobre la aplicación de la NIIF 15, la Administración determinó un ajuste por corrección de error debido a las tasas de interés implícita utilizadas bajo CINIIF 12 en la transición a NIIF 15. Los estados financieros de GEB al 31 de diciembre de 2018 y por el período de nueve meses al 30 de septiembre de 2018, han sido re expresado de la siguiente forma con el fin de reconocer el efecto integral de la adopción de NIIF 15 en la subsidiaria GEBBRAS Participações Ltda:

	repo	Saldo eviamente ortado al 31 iciembre de 2018	Ajuste	Saldo expresado al de diciembre de 2018
Estado de situación financiera: Inversiones en subordinadas Utilidades retenidas Otro resultado integral	\$	5.423.803 5.464.574 2.762.276	\$ (171.353) (184.969) 13.616	\$ 5.252.450 5.279.605 2.775.892

Al 30 de septiembre de 2018, el efecto del re expresión en el estado de resultado integral se muestra a continuación:

	repo	Saldo eviamente rtado al 31 ciembre de 2018	Ajuste	Saldo expresado al 30 de ptiembre de 2018
Estado de resultado integral Método de participación Otro resultado integral	\$	738.683 (135.451)	\$ 6.467 36.694	\$ 745.150 (98.757)

3. MARCO LEGAL Y REGULATORIO

Bajo los lineamientos del marco ordenado por la Constitución, se expidió la Ley de Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 142 de 1994 y la Ley 143 de 1994 o Ley Eléctrica que definen las disposiciones o

criterios generales que deben regir a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios en el territorio nacional.

La Ley eléctrica del 1 de julio de 1994 (Ley 143 de 1994) regula las actividades relacionadas con la generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, creando una estructura de competencia y fortaleciendo el sector eléctrico en el país.

La entidad principal del sector eléctrico es el Ministerio de Minas y Energía que elabora el Plan Energético Nacional y el Plan de Expansión de Referencia Generación – Transmisión a través de su Unidad de Planeación Minero-Energética UPME. Por su parte, La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) y la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), son las entidades encargadas de fiscalizar y regularizar a las empresas del sector.

4. BASES DE PRESENTACIÓN

4.1 Normas contables aplicadas – La información financiera contenida en el presente informe ha sido preparada de acuerdo con la NIC 34 "Información Financiera Intermedia". Estos estados financieros no incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros anuales y por lo tanto deben leerse conjuntamente con los estados financieros separados y sus notas al 31 de diciembre de 2018.

Los estados financieros de períodos intermedios separados condensados no están auditados y, en opinión de la administración, incluyen todos los ajustes necesarios para una adecuada presentación de los resultados de cada período

La empresa, prepara los estados financieros separados condensados , de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), que contemplan las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, aplicables, emitidas y aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2015 y que fueron publicadas en español por dicho organismo en 2016, e incorporadas al marco técnico contable colombiano de conformidad con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, las modificaciones de los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016.

4.2. Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2019 -

4.2.1 Impacto en la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos - La empresa adoptó la NIIF 16 desde 01 de enero de 2019, sin re expresar las cifras comparativas para el período 2018, lo cual es permitido de acuerdo con las disposiciones transitorias de la nueva norma. Los ajustes de esta nueva norma se reconocieron en el estado de situación financiera intermedio condensado separado el 01 de enero de 2019.

La empresa reconoce los arrendamientos como un activo de derecho de uso y un pasivo en la fecha en que el activo es arrendado y está disponible para uso por parte de la empresa. Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente, cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el gasto financiero. El gasto financiero es reconocido en el estado de resultado durante el periodo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso de NIIF 16 se deprecian durante el plazo del arrendamiento sobre una base de línea recta.

Los pagos asociados con arrendamiento a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen en línea recta como un gasto en resultados. La Empresa identifica los arrendamientos a

corto plazo como aquellos con un plazo de doce (12) meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden equipos informáticos y pequeños artículos de mobiliario de oficina.

La empresa con la adopción de NIIF 16, reconoció arrendamientos que previamente habían sido reconocidos como arrendamientos operativos bajo los principios de NIC 17. Los pasivos asociados se midieron a valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados usando la tasa de endeudamiento incremental a partir del 01 de enero de 2019.

Al 01 de enero de 2019 la Empresa reconoció los siguientes efectos por la adopción de NIIF 16 arrendamientos:

Categoría de medición	de	to adopción NIIF 16 nes de COP)
Propiedad, planta y equipo	\$	10.518
Activos y pasivos por derechos de uso		(10.518)

Las nuevas políticas contables están sujetas a cambios hasta la fecha en que la compañía presente sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

4.3. Bases de preparación – El Grupo Energía Bogotá S.A E.S.P. presenta sus estados financieros de propósito general en pesos colombianos y los valores se han redondeado a la unidad de millones de pesos más próxima, salvo cuando se indique lo contrario.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Contables de Información Financiera - NCIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables (Ver Nota 6).

4.4. Estados financieros separados – Los Estados Financieros separados presentan información de la Empresa como una entidad individual y no contiene información financiera consolidada.

La Empresa actúa como Matriz de las siguientes subordinadas, las cuales son contabilizadas usando el método de la participación según los lineamientos establecidos en la NIC 27.

Nombre de la subordinada	Actividad principal	Lugar de incorporación y operación
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	Transporte de gas	Colombia
EEB Internacional LTD.	Vehículo de inversión	Islas Caimán
Contugas S.A.C.	Transporte de gas	Perú
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	Transporte de energía	Guatemala
EEB Perú Holdings LTD.	Vehículo de inversión	Islas Caimán
EEB Ingeniería y Servicios S. A	Servicios de ingeniería	Guatemala
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C (en liquidación)	Servicios de ingeniería	Perú
EEB Gas S.A.S	Vehículo de inversión	Colombia
EEB Energy RE.	Vehículo de inversión	Bermuda

Nombre de la subordinada	Actividad principal	Lugar de incorporación y operación
GEBBRAS Participacoes LTDA	Vehículo de inversión	Brasil
Tomine S.A.S.	Proyecto Bioparque	Colombia
Electrodunas Cayman Holdings Ltd.,	Distribución y comercialización Energía	Perú
PPC Peru Holdings S.R.L	Distribución y comercialización Energía	Perú
Cantalloc Peru Holdings S.R.L	Distribución y comercialización Energía	Perú

La Empresa ejerce influencia significativa en las siguientes asociadas, las cuales son reconocidas en los estados financieros, utilizando los lineamientos de la NIC 27 que permite la utilización del método de participación patrimonial para valorar las inversiones.

Nombre de la asociada	Actividad Principal	Lugar de constitución y operaciones
Emgesa S.A E.S.P	Energía	Colombia
Codensa S.A E.S.P	Energía	Colombia
Consorcio Transmantaro S.A.	Energía	Perú
Red de Energía del Perú S. A	Energía	Perú
Gas Natural S.A E.S. P	Gas	Colombia
EMSA	Energía	Colombia

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Empresa como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados, y adicionalmente no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Empresa y sus subordinadas. Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Empresa y sus subordinadas.

4.5. Bases de medición – Los estados financieros separados de la Empresa han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y/o cambios en otro resultado integral que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada período, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, La Empresa toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

4.6. Moneda funcional y de presentación – Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en la que la Empresa opera.

La Empresa, presenta los estados financieros en Pesos Colombianos que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación. Sus cifras están expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y la tasa representativa del mercado que se expresan en pesos colombianos.

Transacciones en monedas extranjeras - Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las transacciones. Al final de cada período, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 de \$3.462,01 y \$3.249,75 por US\$1 y \$832,17 y \$838,69 por 1 Real, respectivamente.

Operaciones en el extranjero - Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero son convertidos utilizando los tipos de cambio vigentes al final del período. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del período, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

A continuación, se detalla la moneda funcional de las subordinadas:

Nombre de la subordinada	Moneda funcional
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	Dólar Americano
EEB Internacional LTD.	Dólar Americano
Contugas SAC.	Dólar Americano
Transportadora de Energía de Centroamérica	Dólar Americano
EEB Perú Holdings LTD.	Dólar Americano
EEB Ingeniería y Servicios S. A	Dólar Americano
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C (en liquidación)	Dólar Americano
EEB Gas SAS	Peso Colombiano
EEB Energy RE	Dólar Americano
GEBBRAS Participacoes LTDA	Reales
Tomine SAS	Peso Colombiano
Electrodunas Cayman Holdings Ltd.,	Soles
PPC Peru Holdings S.R.L	Soles
Cantalloc Peru Holdings S.R.L	Soles

4.7. Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corriente – La Empresa presenta en su Estado de Situación Financiera los activos y pasivos clasificados en función de sus vencimientos entre corrientes y no corrientes. Los corrientes serán aquellos que presentan vencimiento igual o

inferior a doce meses, y los no corrientes, serán aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

La Empresa, dentro de la clasificación de corriente y no corriente, debe considerar que los activos y pasivos disponibles para la venta al igual que el efectivo y los equivalentes del efectivo son clasificados directamente como corrientes, debido a que se pretenden realizar, enajenar o consumir durante el ciclo normal de las operaciones o dentro de los siguientes doce meses después del período del que se informa.

Para todos los casos, los saldos de impuestos diferidos reconocidos como activos o pasivos serán clasificados como activos y pasivos no corrientes en la presentación del Estado de Situación Financiera.

4.8. Período contable – La Empresa prepara y difunde estados financieros de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre.

Por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Acta No. 32 de agosto 22 de 2002 y mediante Reforma Estatutaria debidamente autorizada y protocolizada, se autorizó a la Junta Directiva para que previo estudio y análisis de los estados financieros y de acuerdo con lo establecido en el Código del Comercio, pueda en cualquier momento determinar los cortes de cuentas que estime necesarios, con el propósito de distribuir utilidades.

5. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros separados de propósito general adjuntos son las siguientes:

- **5.1. Instrumentos financieros** Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en el estado de resultados. GEB mide subsecuentemente los activos y pasivos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio del Grupo para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.
- 5.1.1 Activos financieros Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, GEB y sus filiales pueden elegir, en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifican al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral. GEB y sus filiales han elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral. Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Un activo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultado integral.

5.1.1.1 Deterioro de valor de activos financieros - A partir del 1º de enero de 2018, el Grupo adopta los nuevos requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9. El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

GEB y sus filiales registran las pérdidas crediticias esperadas en sus títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales y por arrendamiento al final del periodo sobre el que se informa. En el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9, GEB y sus filiales aplican un enfoque simplificado, que le permite no hacer un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino reconocer una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en cada fecha de reporte, esto es, reconocer las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. En los casos en que existe evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado, el Grupo reconoce una provisión por pérdida de deterioro individual, y excluye la partida de la evaluación colectiva bajo el modelo de pérdidas esperadas.

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, GEB y sus subsidiarias han utilizado una matriz de provisiones en función del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora, esto es, agrupando la cartera por rangos de días de incumplimiento de pago y aplicando al saldo vigente de las cuentas por cobrar en la fecha de medición para cada rango de días de incumplimiento un porcentaje de incumplimiento esperado de cada subsidiaria es segmentada en dos grupos homogéneos, negocio industrial y negocio masivo.

La pérdida de deterioro de valor se reconoce en los gastos de administración y de venta en el estado de resultados consolidado del Grupo. Cuando existe confirmación de que la cuenta por cobrar comercial se considera incobrable, el valor en libros bruto de la cuenta por cobrar se da de baja en cuentas contra la provisión asociada.

5.1.2. Pasivos financieros - Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la Empresa a través de créditos bancarios y emisiones de bonos, cuentas por pagar a proveedores y acreedores.

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

La Empresa dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Empresa. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

5.2. Inventarios - Los inventarios de La Empresa corresponden a las existencias que incluyen los materiales sobre los que se han adquirido los riesgos y los beneficios de la propiedad.

Los inventarios se presentan en el Estado de Situación Financiera en el activo corriente, incluso si se realizan después de 12 meses, esta medida aplica debido a que para el negocio se considera que pertenecen al ciclo operativo de funcionamiento ordinario.

El costo de adquisición de los inventarios está compuesto por el costo de compra, y todos los costos directa o indirectamente atribuibles al inventario, por ejemplo: el transporte, costos aduaneros, seguros, impuestos indirectos no recuperables, etc. y se debe restar las transacciones de los descuentos, bonificaciones y primas de carácter comercial.

El costo de los inventarios puede no ser recuperable si los inventarios están dañados, si se encuentran parcial o totalmente obsoletos, o por baja rotación.

Son considerados como materiales obsoletos aquellos que no se espera que sean vendidos o utilizados en el ciclo de funcionamiento ordinario de La Empresa, tales como, por ejemplo, chatarra. La Empresa determina la provisión de inventario de acuerdo con la obsolescencia y deterioro de estos.

5.3. Propiedad planta y equipo - La Empresa valora sus propiedades, planta y equipo a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan surgido. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta. La Empresa define periodo sustancial como aquel que supera los doce meses. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso.
- Los desembolsos futuros que La Empresa deberá hacer frente por cualquier efecto del cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente una provisión por desmantelamiento o restauración.

Se define como costo factible de capitalización aquellos que de forma individual superen 50 UVT. Aquellos activos cuyo valor sea inferior a 50 UVT (Unidades de Valor Tributario) deben capitalizarse y depreciarse durante el tiempo restante del año en que se capitalicen.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en el estado de resultados como costo del periodo en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de prestación de servicios se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Empresa. Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba, es decir cuando se encuentran disponibles para su uso y en las condiciones previstas por la gerencia.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

Las siguientes son las principales clases de propiedad, planta y equipo junto a sus respectivas vidas útiles estimadas:

Transmisión de

	electricidad
Edificaciones	50
Plantas, ductos y estaciones	10 a 40
Redes, líneas y cables	40 a 63
Maquinaria y equipo	10
Equipamiento científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de comunicación y computación	10
Equipo informático	5
Equipo de transporte	5
Otros equipos	10

- 5.3.1 Obligación de retiro de activos La Empresa reconoce una obligación de retiro de activos al valor presente de los costos futuros que se esperan incurrir cuando los activos se retiren de servicio, si se tiene una obligación legal de retiro y si se puede realizar una estimación del valor razonable, este valor es reconocido como mayor valor de los activos.
- **5.4. Propiedades de inversión -** Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se registran al costo menos de la depreciación acumulada.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

5.5. Activos intangibles

5.5.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Los activos intangibles con vida útil finita adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los activos intangibles corresponden fundamentalmente a programas informáticos y servidumbres de paso y derechos de uso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Para las servidumbres de paso y los derechos de uso, las vidas útiles están relacionadas con la duración del activo principal por los cuales fueron adquiridos. Al tiempo de entrar en operación el activo principal directamente inicia el proceso de amortización de las servidumbres y derechos relacionadas.

5.5.2 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

5.6. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada periodo de reporte, la Empresa evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Empresa calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas.

5.7. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Una asociada es una entidad sobre la que la Empresa posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Se consideran acuerdos conjuntos aquellas entidades en las que La Empresa ejerce control gracias al acuerdo o contratos con terceros y conjuntamente con ellos, es decir, cuando las decisiones sobre sus actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los acuerdos conjuntos de la Empresa son negocio conjunto: Es una entidad que La Empresa controla de forma conjunta con otros participantes, donde éstos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades relevantes de la entidad; las partes tienen derecho a los activos netos de la entidad. En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto, se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión, no se amortiza y se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Las inversiones en negocios conjuntos y asociadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método de la participación.

Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Empresa en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la asociada.

- **5.8. Inversiones en subordinadas -** Se consideran entidades subordinadas a aquellas sociedades controladas por la Empresa, directa o indirectamente. El control se ejerce si, y sólo si, están presente los siguientes elementos:
- i) Poder sobre la subordinada,
- ii) Exposición, o derecho, a rendimientos variables de estas sociedades, y
- iii) Capacidad de utilizar poder para influir en el monto de estos rendimientos.

La Empresa tiene poder sobre sus subordinadas cuando posee la mayoría de los derechos de voto sustantivos, o sin darse esta situación, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa los rendimientos de las subordinadas.

La Empresa reevaluará si tiene o no control en una sociedad subordinada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los elementos de control mencionados anteriormente.

Las inversiones en subordinadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método de la participación.

Conforme al método de participación, las inversiones en subordinadas se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Empresa en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subordinada.

5.9. Crédito mercantil - El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado crédito mercantil se prueban por deterioro anualmente o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable una unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en resultados. Una pérdida por deterioro al crédito mercantil reconocida no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

5.10. Arrendamientos - El arrendamiento es definido como "un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho de uso de un activo (el activo subyacente) por un período de tiempo.

5.10.1 Identificación de un activo - El activo que es el sujeto de un arrendamiento tiene que ser identificado de manera específica. Este será el caso si cualquiera de los siguientes aplica:

- El activo está explícitamente especificado en el contrato (ej.: un número serial específico); o
- El activo está implícitamente especificado en el momento en que es hecho disponible para uso por el cliente (ej.: cuando hay solo un activo que es capaz de ser usado para satisfacer los términos del contrato).

5.10.2 Medición inicial del activo por derecho de uso - En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo. El costo del activo por derecho de uso comprenderá:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios. El arrendatario podría incurrir en obligaciones a

consecuencia de esos costos ya sea en la fecha de comienzo o como una consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un periodo concreto.

5.10.3 Medición inicial del pasivo por arrendamiento - En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha.

Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

En la fecha de comienzo, los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de comienzo:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

5.10.4 Medición posterior del activo por derecho de uso - Después de la fecha de comienzo, La Empresa medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo.

5.11. Costos por préstamos - Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el periodo en que se incurren.

5.12. Beneficios a empleados por terminación - Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

La Empresa contabiliza los beneficios a empleados por terminación y retiro de conformidad con la NIC 19.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las

ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediciones

La Empresa presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

5.13. Impuestos – Los impuestos comprenden el valor de los gravámenes de carácter obligatorio por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial.

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

5.13.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se reporta. La Empresa determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

5.13.2 Impuesto diferido - Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios, salvo que el activo impuesto diferido relativo a

la diferencia temporaria deducible, surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- No es una combinación de negocios; y
- En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) tributaria.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles, relacionadas con inversiones en subordinadas, asociadas y acuerdos conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y que se disponga de ganancias tributarias contra las cuales puedan utilizarse las diferencias temporarias.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial del crédito mercantil y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales la Empresa pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes cuando se reviertan las diferencias siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y además para el activo, que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

El gasto por impuesto sobre la renta se contabiliza de conformidad con la NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados o en rubros de Patrimonio Total en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

El impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera, si se tiene el derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y sólo si estos impuestos diferidos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

5.14. Provisiones - Las obligaciones existentes a la fecha de los presentes estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios

patrimoniales de probable materialización para La Empresa, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que La Empresa tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

Como parte de las provisiones, la Empresa incluye la mejor estimación de los riesgos por litigios civiles y laborales, por lo que no se espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados; dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar una fecha cierta de cancelación de la obligación estimada. Al evaluar la probabilidad de pérdida se debe considerar la evidencia disponible, la jurisprudencia y la evaluación jurídica.

Los riesgos por litigios civiles y laborales que se consideran eventuales se revelan en las notas a los estados financieros.

Un activo contingente se da por la ocurrencia, o la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Se revela cuando sea probable la entrada de beneficios; si la realización del ingreso es prácticamente cierta, se reconoce en los estados financieros. La Empresa se abstendrá de reconocer cualquier activo de carácter contingente.

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la probabilidad de salida de recursos, incluyendo aquellos cuyos valores no pueden estimarse.

Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según corresponda. La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental y la Empresa tiene información adecuada para determinar un estimado razonable del respectivo costo.

Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

- **5.15.** Instrumentos financieros derivados Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.
- 5.15.1 Derivados implícitos Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos (contratos anfitriones) se tratan como derivados separados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos anfitriones y cuando dichos contratos no se registran a su valor razonable con cambios a través de resultados.
- **5.16. Reconocimiento de ingresos -** La Empresa reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a

cambio de dichos bienes o servicios. La Empresa reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- i. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- ii. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- iii. Determinar el precio de la transacción
- iv. Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- v. Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

Cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisface, la Empresa reconocerá como ingresos de actividades ordinarias el importe del precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.

Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. La exigibilidad de los derechos y obligaciones de un contrato es una cuestión del sistema legal. Los contratos pueden ser escritos, orales o estar implícitos en las prácticas tradicionales del negocio de la Empresa. La empresa reconoce ingresos procedentes de contratos con clientes por la actividad de transmisión de energía.

Determinación del precio de la transacción - La Empresa considerará los términos del contrato y sus prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros (por ejemplo, algunos impuestos sobre las ventas). La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.

5.17. Reconocimiento de costos y gastos – Los costos y los gastos son reconocidos por La Empresa en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros. Los gastos están conformados por las erogaciones que no clasifican para ser registradas como costo o como inversión.

Dentro de los costos se incluyen los costos de personal o terceros directamente relacionados con la prestación de servicios, depreciaciones, amortizaciones, entre otros.

Dentro de los gastos se incluyen el mantenimiento de los activos, impuestos, servicios públicos, entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos responsables de la prestación de los servicios.

Se incluyen como inversión, aquellos costos directamente relacionados con la formación o adquisición de un activo que requiere un período sustancial de tiempo para ponerlo en condiciones de utilización y venta. Entre otros, se capitalizan como construcciones en curso costos de personal directamente relacionado con la construcción de proyectos, costos por intereses de la deuda destinada a financiar proyectos y costos de mantenimientos mayores que aumentan la vida útil de activos existentes, entre otros.

5.18. Estado de flujos – El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.
- **5.19. Partes relacionadas** Se consideran partes relacionadas aquellas donde la Empresa posee la capacidad de controlar, ejercer influencia significativa o ejercer control conjunto en la toma de decisiones de otras compañías o es un miembro del personal clave de la gerencia o pariente de la Empresa.

La Empresa determinó como partes relacionadas las compañías, asociadas, negocios conjuntos y directivos de las gerencias clave.

- **5.20. Ganancia por acción** La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del ejercicio atribuible a la compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.
- **5.21 Reclasificaciones** Las cifras de los estados financieros de 2018 fueron reclasificadas para fines comparativo en los estados financieros de 2019.

6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

6.1. Juicios críticos al aplicar las políticas contables - Los siguientes son los juicios críticos, aparte de aquellas que implican estimaciones, que la Administración de la Empresa ha realizado en el proceso de aplicar las políticas contables de la Empresa y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Los juicios se refieren básicamente a:

Influencia significativa sobre EMGESA S.A E.S.P - La Empresa tiene 76.710.851 acciones de Emgesa S.A. E.S.P., lo que representa el 51,51% de participación, de las cuales 55.758.250 acciones son acciones ordinarias con derecho a voto y 20.952.601 son acciones preferidas sin derecho a voto, pero proporcionan un derecho a un dividendo preferente de USD \$ 0,1107 por acción. La Administración de la Empresa ha determinado que sobre la base de sus derechos contractuales tiene una influencia significativa en Emgesa.

Influencia significativa sobre CODENSA - La Empresa tiene 69.220.130 acciones de Codensa S.A. E.S.P que representan el 51,32% de participación, de las cuales 49.209.331 acciones son acciones ordinarias con derecho a voto y 20.010.799 son acciones preferidas sin derecho a voto, pero proporcionan un derecho a un dividendo preferente de USD\$ 0,10 por acción. La Administración de la Empresa ha determinado que sobre la base de sus derechos contractuales tiene una influencia significativa en CODENSA.

Contingencias - La Empresa ha provisionado impactos estimados de pérdidas relacionadas con las diversas reclamaciones, situaciones o circunstancias relacionadas con resultados inciertos. La Empresa registra una pérdida si un evento ocurrió en o antes de la fecha del estado de situación financiera y (i) La información está disponible en la fecha que los estados financieros son emitidos que indica que es probable que la pérdida ocurrirá, dada la probabilidad de eventos futuros inciertos; y (ii) El importe de la pérdida puede ser estimada razonablemente. La Empresa evalúa continuamente contingencias por juicios, remediación ambiental y otros eventos.

Impuestos diferidos -Se requiere un juicio para determinar si los activos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos, incluidos los derivados de las pérdidas fiscales no utilizadas, requieren que la Administración evalúe la probabilidad de que la Empresa va a generar suficientes ingresos fiscales en los ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos por impuestos diferidos registrados. Las suposiciones sobre la generación de beneficios fiscales futuros dependen de las expectativas de los flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de ganancias impositivas futuras se basan en los flujos de efectivo previstos de las operaciones y el juicio sobre la aplicación de las leyes fiscales vigentes en cada jurisdicción. En la medida en que los futuros flujos de caja y los ingresos fiscales difieren significativamente de las estimaciones, la capacidad de la Empresa para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados a la fecha de presentación podría verse afectada.

Al cierre de los presentes estados financieros, La Empresa optó por no tomar como base del cálculo del impuesto diferido las pérdidas fiscales que se tenían acumuladas a la fecha, la justificación de dicha decisión se encuentra basada en que no se cuenta con una certeza sobre la deducibilidad de dicho concepto en el corto plazo.

6.2. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones - A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Vida útil de propiedades, planta y equipo - La Empresa revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada periodo anual.

Beneficios a empleados - El costo del plan de pensiones de beneficios definidos, otros beneficios posteriores al empleo y el valor actual de las obligaciones de pensiones se determinan mediante valoraciones actuariales. Una valoración actuarial implica hacer varias suposiciones que pueden diferir de los acontecimientos reales en el futuro. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los incrementos de pensiones.

Debido a la complejidad del proceso de valoración y de su naturaleza a largo plazo, las obligaciones son sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos son revisados en cada fecha de presentación.

Reserva para cuentas de cobro dudoso - Las estimaciones y supuestos utilizados para determinar las reservas se revisan periódicamente. A pesar de que las provisiones registradas se consideran adecuadas, los cambios en las condiciones económicas pueden conducir a cambios en la reserva y, por lo tanto, un impacto en los resultados de acuerdo con la metodología establecida de pérdida esperada.

Deterioro de Inversiones en subordinadas y asociadas - Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Empresa evalúa los importes en libros de sus activos por inversiones en subordinadas y asociadas a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

La Administración cree que las técnicas de valuación y supuestos usados son apropiadas para determinar el valor justo de los instrumentos financieros.

Abandono de activos - De acuerdo con la reglamentación ambiental y del sector, la Empresa debe reconocer los costos por el abandono de líneas de transmisión y activos conexos, los cuales incluyen el costo de desmantelamiento de instalaciones y recuperación ambiental de las áreas afectadas.

La estimación de costos para el abandono y desmantelamiento de estas instalaciones son registrados al momento de la instalación de estos activos. La obligación estimada constituida para el abandono y desmantelamiento es objeto de revisión anual y es ajustada para reflejar el mejor estimado, debido a cambios tecnológicos y asuntos políticos, económicos, ambientales, de seguridad y de relaciones con grupos de interés.

Deterioro del crédito mercantil - Determinar si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la cuales ha sido asignada el crédito mercantil. El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro.

Deterioro de valor de los activos – propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión - Las propiedades planta y equipo y activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los flujos de efectivo futuros que son utilizados para calcular el valor razonable son descontados utilizando tasas especificas basadas en las expectativas del fututo de las operaciones de la Empresa, principalmente estimados de ventas, costos, inversiones de capital, entre otros, cambios en estos estimados podría impactar el valor recuperable de los activos. Los estimados son revisados periódicamente por la administración.

7. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA

7.1 Nueva norma e interpretación emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia **NIIF 17 Contratos de seguros** - La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

- a. Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.
- b. Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.
- c. Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.
- d. Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por: (i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).
- e. Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.
- f. Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.
- g. Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre: (i) los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro; (ii) los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma; y (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

La Compañía se encuentra en el análisis de los impactos de esta norma.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos en el mercado de dinero. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del período como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera como sigue:

Caja Bancos Equivalentes de efectivo (1)		30 de septiembre 3 de 2019				
	\$	346 192.718 224.043	\$	54 141.067 470.004		
	<u>\$</u>	417.107	\$	611.125		

(1) El saldo de equivalentes de efectivo se encuentra conformado principalmente por depósitos y títulos en moneda nacional y extranjera, con vencimiento menor a 90 días, fácilmente convertibles en efectivo.

Al cierre de septiembre 30 de 2019 no existe equivalentes de efectivo que este restringido.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

Inversiones registradas al costo amortizado (1) Inversiones en instrumentos de patrimonio (2)	\$ 	572.463 4.214	\$	489.130 4.214
Total		576.677		493.344
Corriente No corriente		54.273 522.404		11.653 481.691
Total (1) Inversiones registradas al costo amortizado:	<u>\$</u>	576.677	<u>\$</u>	493.344
Bonos y títulos (a) Otros recursos – Fondos fiduciarios Otras inversiones (b)	\$	507.636 14.768 50.059	\$	469.955 11.735 7.440
	<u>\$</u>	572.463	\$	489.130

(a) A continuación, se presenta el detalle de los bonos y títulos mantenidos por la Empresa:

Inversión	Entidad	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa facial %	or al 30 de tiembre de 2019
Bonos y títulos	Deutsche Bank AG	03/12/2013	07/11/2021	6,43%	\$ 408.238
Bonos y títulos	Deutsche Bank AG	05/12/2013	07/11/2021	6,43%	 99.398
					\$ 507.636

Inversión	Entidad	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa facial %	 or al 31 de ciembre 2018
Bonos y títulos	Bono Ecopetrol	23/07/2009	23/07/2019	7,63%	\$ 839
Bonos y títulos	Deutsche Bank AG	03/12/2013	07/11/2021	6,43%	377.261
Bonos y títulos	Deutsche Bank AG	05/12/2013	07/11/2021	6,43%	 91.855
					\$ 469.955

La inversión que se realizó en Deutshe Bank por USD \$115 millones y USD \$28 millones, se denomina Participation Agreement, en la cual GEB realiza una "colocación" de recursos en este banco y Deutshe Bank se compromete a prestar estos mismos recursos a TRECSA y EEBIS.

Las características de colocación de fondos que maneja GEB son similares en tiempo y fechas de pago, y a su vez son espejo del préstamo que el Banco le hizo a TRECSA y EEBIS. No obstante, el Banco cobra un margen pequeño de intermediación sobre la deuda. Estos activos se encuentran restringidos para el uso de la Compañía.

(b) A continuación, se presenta el detalle de otras inversiones mantenidas por la Empresa:

		Fecha de	Fecha de	Tasa facial	Valor al 30 de septiembre de
Inversión	Entidad	emisión	vencimiento	%	2019
CDT	Banco de Bogota	24/05/2019	23/10/2019	4,10%	\$ 50.716
CDT	Banco Citibank	13/05/2019	12/05/2020	2,90%	565
	Deterioro				(1.222)
					<u>\$ 50.059</u>
					Valor al 31 de
		Fecha de	Fecha de	Tasa facial	diciembre de
Inversión	Entidad	emisión	vencimiento	%	2018
CDT	Banco Citibank	11/05/2018	13/05/2019	4,50%	\$ 574
CDT	Banco Av Villas	26/11/2018	26/03/2019	4,55%	7.030
	Deterioro				(164)
					<u>\$ 7.440</u>

(2) Corresponde a inversiones en Banco Popular disponibles para su venta registradas al valor razonable con efecto en otro resultado integral por \$4.214.

10. CUENTAS POR COBRAR

Clientes Menos: Provisión por deterioro	30 de de	le diciembre de 2018		
	\$	46.336 (5.192)	\$	42.629 (4.716)
Clientes neto		41.144		37.913

			30 c	le septie de 2019			e dic de 20	iembre 018
Clientes neto Empleados Deudas difícil cobro Otras cuentas por cobrar Menos: Provisión por deterioro				1 3	1.144 4.075 8.326 1.384 5.579)			37.913 13.341 38.184 1.533 (36.415)
Total cuentas por cobrar			<u>\$</u>	5	<u>8.350</u>	\$		54.556
Corriente No corriente			\$ 		3.170 <u>5.180</u>	\$		40.207 14.349
			\$	5	8.350	\$		54.556
	Es	tado 1	Es	tado 2	Esta	do 3		Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018 Movimiento con cargo a resultados Efecto por conversión Reversos	\$	- - - -	\$	4.716 474 5 (3)	\$:	36.415 164 - -	\$	41.131 638 5 (3)
Saldo al 30 de septiembre de 2019	\$		\$	5.192	\$:	<u>36.579</u>	\$	41.771

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del período sobre el que se informa, pero para los cuales la Empresa no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes (los cuales incluyen los intereses acumulados luego de que la cuentas tiene una antigüedad de 60 días) aún se consideran recuperables.

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS

Impuestos sobre la renta (saldo a favor) (1)	\$ -	\$ 43.369
Retenciones y auto retenciones	24.314	-
Impuestos prepagados (2)	 13.213	 10.062
Corriente	\$ 37.527	\$ 53.431

- (1) A diciembre de 2018, corresponde principalmente al saldo a favor arrojado en la declaración de renta del año 2018 por \$43.315, el cual fue solicitado en devolución en el año 2019, y los saldos a favor arrojados en las declaraciones del impuesto de industria y comercio del año 2017 por \$54.
- (2) Corresponde a los impuestos pagados en el exterior (Guatemala y Brasil), los cuales se pueden tomar como descuento tributario en la declaración de renta del año del pago, o en los siguientes años sin limitación en el tiempo. Adicionalmente incluye los anticipos y autorretenciones del impuesto de industria y comercio de los diferentes municipios donde se tributa este impuesto.

12. ACTIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

De acuerdo con lo establecido la Junta Directiva del 26 de abril de 2018 se autoriza la venta del predio ubicado en la Avenida calle 26 No. 66 63; adicionalmente, se autoriza la venta del centro vacacional Antonio Ricaurte.

Activos mantenidos para la venta Terrenos	\$ 188.670	\$ 188.371
Depreciación inmuebles	 (7.861)	 (7.861)
	\$ 180.809	\$ 180.510

13. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

	Actividad principal	Fecha de adquisición	Proporción de acciones adquiridas	Contraprestación transferida
Electrodunas				
Cayman Holdings	Distribución y comercialización Energía	09/08/2019	99,96%	210.420.254
Ltd.,				
PPC Peru Holdings	Distribución y comercialización Energía	09/08/2019	100,00%	48.970.580
S.R.L		03/00/2013	100,0070	10.370.300
Cantalloc Peru	Distribución y comercialización Energía	09/08/2019	100,00%	321.980
Holdings S.R.L		09/00/2019	100,0070	321.980

El Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. (GEB) y Electro Dunas Cayman Holdings Ltd., una subsidiaria de Blue Water Worldwide (BWW), un fondo de private equity basado en Nueva York, con fecha 09 de agosto de 2019, llegaron a un acuerdo en virtud del cual GEB se comprometió a presentar una oferta pública de adquisición en la Bolsa de Valores de Lima por el 100% de las acciones de Dunas Energía S.A.A. (DESAA), quien a su vez ostenta el 99.96% de las acciones de Electro Dunas S.A.A. Asimismo, GEB y PPC Cayman Holdings, otra subsidiaria de BWW, llegaron a un acuerdo para la adquisición por parte de GEB del 100% de PPC Perú Holdings S.R.L. y Cantalloc Perú Holdings S.R.L.

Las empresas adquiridas tienen como actividad principal la distribución y comercialización de energía eléctrica en el departamento de ICA y principalmente en los departamentos de Huancavelica y Ayacucho en el Perú. Atienden aproximadamente a 240.000 clientes.

GEB reconoció las empresas adquiridas a través del método de la participación patrimonial al 30 de septiembre de 2019. De acuerdo a lo establecido en la NIIF 3, GEB se encuentra realizando los análisis necesarios para el reconocimiento inicial de los activos y pasivos que se mediran a valor razonable; en donde se permite durante el periodo de medición (sin exceder un año, posterior a la adquisición), identificar y ajustar si se requiere de manera retroactiva los activos y pasivos, sobre hechos y circunstancias identificadas durante dicho periodo, que afecten el valor razonable de los estados financieros.

14. INVERSIONES EN SUBORDINADAS

Los detalles de las subordinadas de la Empresa al cierre del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

Porcentaje de participación intereses y derechos de voto en poder de la Compañía

		Lugar de								
incorporación y										
Nombre de la Subordinada	Actividad principal	operación	Septiembre 2019	Diciembre 2018						
Transportadora de Gas										
Internacional S.A. E.S.P.	Transporte Gas	Colombia	99,99%	99,99%						
EEB Internacional LTD.	Vehículo de inversión	Islas Caiman	100,00%	100,00%						
Contugas SAC.	Transporte Gas	Perú	68,58%	68,58%						
Transportadora de Energía de	Transmisión de									
Centroamérica S.A.	energía Vehículo de	Guatemala	96,50%	96,36%						
EEB Perú Holdings LTD.	inversión	Islas Caimán	100,00%	100,00%						
EEB Ingeniería y Servicios S.A.	Servicios ingeniería	Guatemala	100,00%	100,00%						
EEB Ingeniería y Servicios Perú										
S.A.C (en liquidación)	Servicios ingeniería	Perú	100,00%	100,00%						
EEB Gas S.A.S	Vehículo de inversión	Colombia	100,00%	100,00%						
EEB Energy RE	Vehículo de inversión	Bermuda	100,00%	100,00%						
GEBBRAS Participacoes LTDA	Vehículo de inversión	Brasil	100,00%	100,00%						
Tomine SAS	Proyecto Bioparque	Colombia	100,00%	-						
Electrodunas Cayman Holdings Ltd.,	Distribución y comercialización Energía	Perú	99,95%	-						
PPC Peru Holdings S.R.L	Distribución y comercialización	Perú	100.00%							
Cantalloc Poru Holdings C. D. L	Energía Distribución y comercialización	Perú	100,00%	-						
Cantalloc Peru Holdings S.R.L	Energía	reiu	100,00%	-						

La información financiera registrada respecto a la participación de la Empresa en cada una de las subordinadas se muestra a continuación:

Septiembre 30, 2019

	Total activos netos de la subordinada		netos de la		netos de la (pérdida)		la empresa en Participación de los activos neto la Empresa en de las		Participación de la empresa en los activos netos de las subordinadas		la empresa en los activos netos de las		impresa en la utilidad o pérdida) del eríodo de las ubordinadas
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	\$	2.990.461	\$	355.185	99,99%	\$	2.990.328	\$	355.169				
EEB Internacional LTD.		3		-	100,00%		3		-				
Contugas S.A.C.		86.226		(52.603)	68,58%		59.134		(36.075)				
Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.		777.863		(2.634)	96,50%		750.638		(2.542)				
EEB Perú Holdings LTD.		843.179		119.676	100,00%		843.179		119.676				
EEB Ingeniería y Servicios S.A.		1.499		(11.759)	100,00%		1.499		(11.759)				
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C. (en liquidación)		5.210		(97)	100,00%		5.210		(97)				
EEB Gas S.A.S		667.175		68.691	100,00%		667.175		68.691				
EEB Energy RE.		31.511		1.784	100,00%		31.511		1.784				
GEBBRAS Participacoes LTDA.		170.850		17.470	100,00%		170.850		17.470				
Electrodunas Cayman Holdings Ltd.,		177.569		6.821	99,95%		177.484		6.818				
PPC Peru Holdings S.R.L		45.626		2.012	100,00%		45.626		2.012				
Cantalloc Peru Holdings S.R.L		1.819		(207)	100,00%		1.819		(207)				
Tominé SAS		6.416		(338)	100,00%		6.416		(338)				
							5.750.872		520.602				
Crédito Mercantil - Otros							772.688		<u>-</u>				
						\$	6.523.560	\$	520.602				
						•							

Participación de

Al 30 de septiembre de 2019, las capitalizaciones efectuadas a las empresas subordinadas son como se muestra a continuación:

Millones de COP

Transportadora de Energía de Centroamérica S.A. \$ 43.203

Diciembre 31, 2018

	Total activos netos de la subordinada		Utilidad o (pérdida) del año		Participación de la Empresa en sus subordinadas	Participación de la empresa en los activos netos de las subordinadas (Re expresadas)		Participación de la Empresa en la utilidad o (pérdida) del año de las subordinadas	
Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.	\$	2.743.279	\$	409.938	99,99%	\$	2.743.159	\$	409.920
EEB Internacional LTD.		3		-	100,00%		3		-
Contugas S.A.C.		133.708		(156.240)	68,58%		91.697		(107.149)
Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.		690.567		6.207	96,36%		665.430		5.981
EEB Perú Holdings LTD.		793.725		121.120	100,00%		793.725		121.120
EEB Ingeniería y Servicios S.A.		13.203		(12.018)	100,00%		13.203		(12.018)
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C. (en liquidación)		4.988		(174)	100,00%		4.988		(174)
EEB Gas S.A.S		673.228		74.744	100,00%		673.228		74.744
EEB Energy RE.		27.789		4.766	100,00%		27.789		4.766
GEBBRAS Participacoes LTDA.		154.611		(13.540)	100,00%		154.611		(13.540)
							5.167.833		483.650
Crédito Mercantil – Otros							84.617		297
						\$	5.252.450	\$	483.947

Al 31 de diciembre de 2018, las capitalizaciones efectuadas a las empresas subordinadas son como se muestra a continuación:

	Millones de COP			
Contugas S.A.C.	\$	93.186		
Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.		84.147		
EEB Ingeniería y Servicios S.A.		19.299		
Total	<u>\$</u>	196.632		

Crédito mercantil

	septiembre le 2019	31	de diciembre de 2018
Grupo Electrodunas (ver Nota 13) Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P. EEB Perú – Holding	\$ 682.563 50.446 39.679	\$	- 47.371 37.246
	\$ 772.688	\$	84.617

De acuerdo con la NIIF 1 la empresa acogió la exención que permite dejar registrados los créditos mercantiles bajo la normatividad anterior, por lo anterior para la adopción de NIIF se incluyeron los valores en libros y son controlados en la moneda funcional de la subordinada.

La información financiera resumida con respecto a cada una de las subordinadas se presenta a continuación:

Septiembre 30 , 2019	Activos corrientes				Pasivos corrientes		Pasivos no corrientes		P	atrimonio
Transportadora de Gas Internacional										
S.A. E.S.P.	\$	696.130	\$	8.157.150	\$	589.263	\$	5.273.556	\$	2.990.461
EEB Internacional LTD.		3		-		-		-		3
Contugás S.A.C.		337.005		1.169.932		200.729		1.219.982		86.226
Transportadora de Energía de										
Centroamérica S.A.		129.521		1.452.888		81.427		723.119		777.863
EEB Perú Holdings LTD.		130.983		834.202		122.006		-		843.179
EEB Ingeniería y Servicios S.A.		20.908		271.578		71.440		219.547		1.499
EEB Ingeniería y Servicios Perú										
S.A.C. (en liquidación)		5.074		146		10		-		5.210
EEB Gas S.A.S		712.265		-		680		44.410		667.175
EEB Energy RE		66.411		-		34.900		-		31.511
GEBBRAS Participacoes LTDA.		46.938		455.657		212		331.533		170.850
Electrodunas Cayman Holdings Ltd.,		87.451		650.659		188.894		371.647		177.569
PPC Peru Holdings S.R.L		8.404		111.402		24.052		50.128		45.626
Cantalloc Peru Holdings S.R.L		3.508		4.583		3.283		2.989		1.819
Tominé SAS		6.754		-		338		-		6.416

Diciembre 31, 2018		Activos orrientes		activos no corrientes		Pasivos orrientes		Pasivos no corrientes		atrimonio
Transportadora de Gas Internacional										
S.A. E.S.P.	\$	372.589	\$	7.705.922	\$	381.378	\$	4.953.854	\$	2.743.279
EEB Internacional LTD.		3		-		-		-		3
Contugas S.A.C.		237.179		1.142.505		1.245.876		100		133.708
Transportadora de Energía de										
Centroamérica S.A.		95.083		1.350.975		42.988		712.503		690.567
EEB Perú Holdings LTD.		5.432		788.713		420		-		793.725
EEB Ingeniería y Servicios S.A.		37.525		256.891		51.293		229.920		13.203
EEB Ingeniería y Servicios Perú										
S.A.C. (en liquidación)		4.844		153		9		-		4.988
EEB Gas S.A.S		717.985		-		347		44.410		673.228
EEB Energy RE		91.589		-		63.800		-		27.789
GEBBRAS Participacoes LTDA.		62.904		418.521		193		326.621		154.611
						Otros		Total		
				Utilidad		esultados	r	esultado		
				erdida) de		ntegrales		tegral del	Di	videndos
Septiembre 30, 2019	1	ingresos		período		el periodo		período		ecretados
Transportadora de Gas Internacional										
S.A. E.S.P.	\$	1.171.019	\$	355.185	\$	164.787	\$	519.972	\$	272.798
Contugas S.A.C.		215.604		(52.603)		5.121		(47.482)		-
Transportadora de Energía de				, ,				,		
Centroamérica S.A.		47.215		(2.634)		45.014		42.380		_
EEB Perú Holdings LTD.		125.908		119.676		38.776		158.452		108.0998
EEB Ingeniería y Servicios S.A.		16.491		(11.759)		55		(11.704)		-
EEB Ingeniería y Servicios Perú										
S.A.C. (en liquidación)		-		(97)		319		222		-
EEB Gas S.A.S.		69.651		68.691		-		68.691		74.744
EEB Energy RE		2.120		1.784		1.938		3.722		-
Electrodunas Cayman Holdings Ltd.,		34.962		17.470		(1.231)		16.239		-
PPC Peru Holdings S.R.L		55.008		6.821		2.732		9.553		-
Cantalloc Peru Holdings S.R.L		4.221		2.012		700		2.712		-
GEBBRAS Participacoes LTDA		2.921		(207)		30		(177)		-
Tomine SAS		-		(338)		-		(338)		-
				Utilidad		Otros esultados	r	Total esultado		
				erdida) de		ntegrales		tegral del	Di	videndos
Septiembre 30, 2018	1	ingresos		período		el período		período		ecretados
Transportadora de Gas Internacional										
S.A. E.S.P.	\$	976.771	\$	214.060	\$	(4.113)	\$	209.947	\$	300.077
Contugas S.A.C.	Ψ	194.032	Ψ	(15.352)	Ψ	2.997	Ψ	(12.355)	Ψ	-
Transportadora de Energía de		177.032		(13.332)		2.331		(12.000)		
Centroamérica S.A.		43.765		(2.308)		(2.126)		(4.434)		_
EEB Perú Holdings LTD.		96.629		91.522		(3.427)		88.095		90.667
/ 0.0		55.025		J 1.J 2 2		(3.127)		55.055		20.007

Septiembre 30, 2018	Ingresos	Utilidad (perdida) de período	Otros resultados integrales del período	Total resultado integral del período	Dividendos decretados
EEB Ingeniería y Servicios Perú					
S.A.C. (en liquidación)	-	(140)	(23)	(163)	-
EEB Gas S.A.S.	76.322	73.744	-	73.744	65.464
EEB Energy RE	3.874	3.653	27	3.680	-
GEBBRAS Participacoes LTDA	-	(14.711)	(71.696)	(86.407)	-
Transportadora de Gas Internacional					
S.A. E.S.P.	976.771	214.060	(4.113)	209.947	300.077

El objeto social y otra información relevante de las principales subordinadas es el siguiente:

TGI S.A. E.S.P. – La Empresa fue constituida mediante la escritura pública No. 67 del 16 de febrero de 2007 de la Notaría Once de Bucaramanga inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 19 de febrero de 2007 con vigencia indefinida. El objeto social de TGI consiste en la planeación, organización, construcción, expansión, ampliación, mantenimiento, operación y explotación comercial de los sistemas de transporte de gas natural propios. También puede explotar comercialmente la capacidad de los gasoductos de propiedad de terceros por los cuales pague una tarifa de disponibilidad.

TGI, en el año 2018, realizó una emisión de bonos en los mercados internacionales de capital, según la Regla 144 A / Reg. S, por un valor de USD 750 millones, con el fin de refinanciar los bonos emitidos en el año 2012 y plazo 2022 que tenían una tasa del 5.70%. La emisión se llevó a cabo el 1 de noviembre del 2018, fecha en la cual se realizó la redención anticipada de los bonos anteriormente mencionados y la emisión de los nuevos bonos.

Con el propósito de servir de vehículo de inversión en proyectos, TGI constituyó la filial TGI Regasificadora SAS en Bogotá a diciembre 31 de 2018 y sobre la cual mantiene 10.000 acciones por un valor nominal de COP\$100 cada una. De acuerdo con su objeto social, la sociedad puede realizar en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil.

EEB International Ltd. – Con el fin de llevar a cabo la emisión de bonos en los mercados de capitales internacionales, la Empresa constituyó una filial en Islas Cayman, con el propósito de servir de vehículo de inversión. El 6 de diciembre de 2011 la GEB a través de su filial GEB International Ltd. utilizó la opción de recompra de bonos por USD\$610 millones los cuales habían sido emitidos en octubre de 2007 con un plazo de 10 años y una tasa de interés de 8,75%. La nueva emisión de Bonos quedó directamente en cabeza de GEB.

Contugás S.A.C. – El 4 de junio de 2008 fue constituida bajo las leyes peruanas la Transportadora de Gas Internacional del Perú S.A.C. (hoy Contugas S.A.C.). La compañía tiene por objeto realizar la distribución y comercialización de gas natural en la región de Ica en Perú. Así mismo, podrá prestar servicios de diseño, planeación, expansión, financiamiento. Construcción, operación comercial y mantenimiento de sistemas de transporte y distribución de gas natural por ductos, así como los sistemas de transporte de hidrocarburos en todas sus formas. Esta concesión tiene una duración de 30 años terminando en el año 2042.

El 30 de abril de 2014, la compañía inicio operación comercial luego de haber terminado la construcción del Sistema de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en ICA.

Contugas S.A.C; presenta pérdidas acumuladas al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, por US\$16 y US\$62, respectivamente, las cuales han venido siendo acumuladas durante los 4.8 años de operación. Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre 2018, Contugas enjugó pérdidas por US\$62 y US\$104, respectivamente, como acción para mejorar su indicador de disminución de patrimonio frente a capital suscrito y pagado. Adicionalmente, estas pérdidas han reducido el capital social de la Compañía a menos del cincuenta por ciento, lo cual de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades es causal de reducción obligatoria de capital social a menos que dicha situación sea superada en el plazo de un año o salvo que se realicen nuevos aportes o los accionistas asuman la pérdida, en cuantía que compense el desmedro.

Deterioro de Activos a Largo Plazo: Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, la Compañía suscribió un contrato integral para ofrecer el servicio de suministro, transporte y distribución de gas natural a un nuevo cliente de generación eléctrica, cuya central operará en la provincia de Pisco. El contrato estipula la reserva en firme de una capacidad de suministro de gas natural por 29.5 MMPCD y la posibilidad de aumentar otros 29.5 MMPCD bajo la modalidad de interrumpible. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene contemplado la modificación de este contrato para que considere el inicio de operaciones para finales de 2021 o inicios de 2022, así mismo la obligación del cliente al pago de penalidades a partir de julio 2019 con la finalidad de sustituir el ingreso de la capacidad contratada por el tiempo de postergación del inicio de operaciones. Dicha obligación estará garantizada con una carta fianza a favor de la Compañía. Al 30 de septiembre de 2019, el cliente ha expresado su intención de suscribir una nueva adenda que considere la postergación del inicio de operaciones del proyecto hasta el mes de mayo de 2023 y que incluya además penalidades e incrementos en la tarifa, que servirán para cubrir los flujos de caja definidos en la Adenda 01. Se estima suscribir esta adenda durante el 2019.

Se estima que los flujos derivados de este contrato permitirán a la Compañía, a partir de 2023, superar el mayor costo de las cláusulas take or pay de los contratos de suministro y transporte de gas natural y, con ello, incrementar el EBITDA y tener resultados positivos.

El cumplimiento de los planes de negocio dependen primordialmente de los ingresos por distribución de gas a ser generados producto de la puesta en marcha de proyectos de generación eléctrica en la zona de la concesión que opera la Compañía, los cuales han sido incluidos en los flujos de caja futuros que sirvieron para medir el valor de recupero de los activos de largo plazo, así como de continuar recibiendo el apoyo financiero necesario de sus accionistas, que le permita generar operaciones rentables para cumplir con sus obligaciones y con sus actividades de desarrollo planeadas de acuerdo a la estructura de la Compañía, y cubrir sus costos financieros, y recuperar sus pérdidas acumuladas.

Al cierre del año 2018 Contugas registró como incremento en sus costos el reconocimiento del deterioro del valor de los activos de la concesión por valor de US\$33 producto de evaluar los flujos de caja esperados frente al valor contable de los activos.

Los accionistas efectuaron en 2018, aportes de capital por US\$47, de los cuales GEB en el 2018 capitalizó su inversión en un Contugas por US\$ 32 equivalente a \$ 93.186. Los accionistas tienen planificado y soportado el apoyo financiero requerido para las operaciones de la Compañía.

En junio de 2019, Grupo Energía Bogota S.A. E.S.P., otorgo carta de crédito standby hasta julio de 2020, a favor de Scotiabanck Peru, en desarrollo del crédito corto plazo suscrito por CONTUGAS hasta por la suma de USD\$3.8 millones

En desarrollo de la autorización impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Resolución No. 3344 del 20 de septiembre de 2019, Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. y

Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P. garantizan, en proporción a su participación accionaria, las obligaciones de pago de Contugas S.A.C. en desarrollo del Contrato de Crédito suscrito el 24 de septiembre de 2019, hasta por la suma de USD \$355 millones con Mizuho Bank, Ltd y BBVA Securities INC. en su calidad de Joint Lead Arrangers y Joint Bookrunners. La celebración de la operación en mención permite a Contugas S.A.C. refinanciar la deuda existente de la Compañía, incluidos los costos y gastos asociados a la transacción.

TRECSA S.A. – El 8 de febrero de 2010 se constituyó bajo las leyes Guatemaltecas la Transportadora de Energía de Centroamérica S.A. (TRECSA) como encargada de cumplir los requerimientos de la licitación PET-1-2009 adjudicada a GEB el 21 de enero de 2010.

La Compañía inició operaciones en marzo de 2010 y su principal actividad consiste en la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía, incluyendo el gas y líquidos en todas sus formas y actividades conexas, tales como: Proyectar, construir, operar y explotar centrales generadores de energía que utilicen cualquier recurso energético, sistemas de transmisión y distribución de energía.

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la empresa capitalizó su inversión en TRECSA por USD 13 y US 27,98 millones, equivalentes a COP 43.203 y COP 84.147, respectivamente.

Los planes de acción de la administración de la empresa se encuentran enfocados en la recuperación de los costos adicionales de derechos de paso y de fuerza mayor reconocidos en el contrato de autorización de obras suscrito con el MEM (Ministerio de Energía y Minas).

Al cierre del año 2018 en los estados financieros se reconoció la reversión de USD 8,2 M por concepto de reversión del deterioro de los activos reconocido en el año 2016, el monto recuperable de los activos se calculó basándose en su valor de uso y la tasa de descuento utilizada para calcular el valor de uso en el año 2018 fue de 6,65%.

EEB Perú Holding Ltd. - El 19 de enero de 2011, la Empresa suscribió un acuerdo para la compra de las inversiones del Fondo Ashmore en Calidda (Perú) y en Promigas (Colombia).

GEB adquirió la compañía AEI Perú Holding Ltd. (hoy EEB Perú Holding Ltd.), que posee el 60% de las acciones de Calidda, Empresa encargada de la distribución de gas natural en el departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

EEB GAS S.A.S. - El 12 de octubre de 2012 se constituyó EEB GAS S.A.S. con un capital autorizado de \$5 con el objetivo de fusionar a EEB GAS LTD y nacionalizar la inversión. El 21 de febrero de 2013 se hizo efectiva la fusión entre EEB GAS LTD y EEB GAS S.A.S.

El 7 de junio de 2017, a través del Decreto 292 de la Alcaldía Mayor de Bogotá DC., se aprobó el programa de enajenación de 177.464.263 acciones ordinarias que EEB GAS SAS posee en Promigas, equivalente al 15.64% del total de las acciones suscritas y pagadas. El programa de enajenación se realiza en tres etapas: en la Etapa 1 del proceso, dirigida a los destinatarios con condiciones especiales, se enajenaron 4.547.620 acciones, que fueron adjudicadas el 04 de septiembre de 2017, con cumplimiento el 12 de septiembre de 2017, el precio de suscripción fue \$5.201 por acción. La nueva participación accionaria es de 15.24% equivalente a 172.916.643 acciones. En junio de 2017, se reclasifico la inversión en Promigas hacia el rubro de activos clasificados como mantenidos para la venta; a partir de dicha aplicación se da cumplimiento a lo establecido en la NIIF 5, suspendiendo la aplicación del método de participación, decisión que fue mantenida.

En la sesión 1593 del 28 de junio de 2018, realizada en el GEB, se autorizó para que se continúe con la inversión de PROMIGAS, como activo disponible para la venta.

EEB Ingeniería y Servicios S.A. - El 20 de enero de 2011 en su sesión No. 1470 la Junta Directiva de la Empresa, autorizó la constitución de la filial EEB Ingeniería y Servicios S.A. (EEBIS GT) cuyo domicilio principal es Guatemala.

Durante el 2018 la Empresa capitalizó su inversión por US\$ 6 equivalentes a \$19.299.

El 21 de agosto de 2019, Grupo Energía Bogota S.A. E.S.P., otorgo carta de crédito standby hasta agosto de 2020, a favor de Citibank NA Through Its International Banking Facility, en desarrollo de los contratos de corto plazo suscritos por EEBIS GT hasta por la suma de USD\$10 millones

EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C. (en liquidación) - El 25 de junio de 2013 se constituyó EEB Ingeniería y Servicios Perú SAC. (EEBIS PE), cuyo propósito es la prestación de servicios complementarios en los sectores de hidrocarburos y/o transporte de hidrocarburos por ductos, así como distribución de gas natural y transmisión de energía eléctrica en el Perú. Esta sociedad tiene domicilio principal es Perú.

El 12 de abril de 2016 de acuerdo con el comunicado emitido por la Junta Universal de Accionistas de EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C se aprobó la disolución y liquidación de la sociedad peruana.

EEB Energy RE LTD - El 7 de enero de 2013 se constituyó EEB Energy RE LTD. con domicilio es Islas Bermudas, cuyo propósito es la negociación global de los seguros del Grupo y con un aporte inicial de USD\$120.000.

GEBBRAS Participações Ltda. - En agosto de 2015, la Empresa formalizó la adquisición de una participación del 51% en cuatro concesiones de transmisión de energía eléctrica en Brasil: Transenergia Renovável SA, Transenergia Sao Paulo SA, Goiás Transmissão, S.A. y MGE Transmissão, S.A. El importe de la operación llegó a 547.98 millones de reales brasileños (US \$ 157,9 millones).

Las cuatro concesiones adquiridas por la Sociedad se adjudicaron mediante un concurso público en 2008 y 2009 por 25 años. La longitud de las líneas es de 1.094 kilómetros y se componen de activos con niveles de voltaje de 500, 345, 230 y 138 kV ubicadas en los siguientes estados: Espíritu Santo, Goiás, Mato Grosso, Mato Grosso do Sul, Minas Gerais y Sao Paulo.

TOMINE SAS - se constituyo el 29 de abril de 2019, con capital autorizado de \$24.352.000.000, capital suscrito y pagado de \$6.754.000.000, este vehículo fue creado para la ejecución de los recursos de Regalías asignados para el proyecto 2018000050003 "Construcción del proyecto ecoturístico Fasynga – Guatavita – Si en los municipios de Bogotá, Guatavita y Sesquilé".

Dunas Energía S.A.A. (DESAA) - compañía dedicada a la prestación de servicios energéticos en Perú y que posee el 99,96% de Electro Dunas S.A.A., distribuye el servicio de energía eléctrica en media y baja tensión a 235.532 clientes entre Residenciales, Empresas y Gobierno

PPC Perú Holdings S.R.L. - creada en el año 2015, tiene como objeto proveer soluciones de eficiencia energética hechas a la medida para sus clientes. tiene experiencia en la construcción de activos a través de contratos EPC.

Cantalloc Perú Holdings S.R.L. - Compañía creada en el año 2016 con el objetivo de prestar servicios técnicos altamente calificados. Entre sus principales servicios se encuentran: chequeo de

lectores, reconexiones, mantenimientos y ejecución de proyectos y obras Cuenta con personal encargado de la operación y mantenimiento de centrales térmicas de generación distribuida

Con el fin de respaldar la OPA para la adquisición de Electrodunas GEB a través de Banco Santander expidió una carta de crédito stanby a favor del Banco de Crédito del Perú, quien a su vez emitió una fianza local para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago que GEB asumió como resultado de la realización de la OPA, por valor de US\$220 millones

15. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Detalles de asociadas - Las asociadas de la Entidad se detallan a continuación:

			Proporción de participación accionaria y poder de voto				
Nombre de la asociada	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Tipo	2019	2018		
Emgesa SA E.S.P.	Energía	Colombia	Ordinaria	37,44%	37,44%		
Emgesa SA E.S.P.	Energía	Colombia	Preferencial	14,07%	14,07%		
Codensa SA E.S.P.	Energía	Colombia	Ordinaria	36,49%	36,49%		
Codensa SA E.S.P.	Energía	Colombia	Preferencial	14,83%	14,83%		
Consorcio Transmantaro S.A.	Energía	Perú	Ordinaria	40,00%	40,00%		
Red de Energía del Perú S.A	Energía	Perú	Ordinaria	40,00%	40,00%		
Gas Natural SA E.S.P.	Gas	Colombia	Ordinaria	24,99%	24,99%		
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	Energía	Colombia	Ordinaria	16,23%	16,23%		

La información financiera registrada en la Empresa respecto a cada una de las asociadas se muestra a continuación:

	30 c	le septiembre de 2019	31	de diciembre de 2018
Emgesa S.A. E.S.P.	\$	3.533.879	\$	3.411.556
Codensa S.A. E.S.P.		1.963.362		1.890.083
Gas natural S.A E.S.P.		320.160		328.276
Consorcio Transmantaro S.A.		683.430		675.921
Red de Energía del Perú S.A.		227.298		242.687
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.		46.801		45.877
Total	\$	6.774.930	\$	6.594.400

La información financiera registrada respecto a la participación de la Empresa en cada una de las asociadas se muestra a continuación:

Septiembre 30, 2019

		Participación de			
	Total activos netos de las asociadas /	la empresa en los activos neto de las asociadas	Goodwill	Otros	Valor en libros
Emgesa S.A. E.S.P. (1)	\$ 4.468.005	51,51%	\$ 1.224.140	\$ 8.270	\$ 3.533.879

	Total activos netos de las asociadas /	Participación de la empresa en los activos neto de las asociadas	Goodwill	Otros	Valor en libros
Codensa S.A. E.S.P. (1)	2.903.057	51,32%	466.421	7.048	1.963.362
Gas Natural S.A. E.S.P.	505.236	24,99%	193.855	-	320.160
Red de energía del Perú S.A.	568.246	40,00%	-	-	227.298
Consorcio Transmantaro S.A.	1.595.855	40,00%	45.088	-	683.430
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	288.236	16,23%	-	-	46.801
Total participación en asociadas					<u>\$ 6.774.930</u>

(1) Para efectos del cálculo, del valor en libros de la inversión, el patrimonio de Emgesa S.A. E.S.P. y Codensa S.A. E.S.P. se ve disminuido por el efecto de los dividendos preferenciales.

Diciembre 31, 2018

	ne	otal activos etos de las sociadas /	Participación la empresa en activos neto o las asociada	los de	Goodwill	Otros	Val	or en libros
Emgesa S.A. E.S.P. (1)	\$	4.231.710	51,51%	\$	1.224.140	\$ 7.663	\$	3.411.556
Codensa S.A. E.S.P. (1)		2.761.334	51,32%		466.421	6.503		1.890.083
Gas Natural S.A. E.S.P.		537.700	24,99%		193.855	-		328.276
Red de energía del Perú S.A.		606.717	40,00%		-	-		242.687
Consorcio Transmantaro S.A.		1.577.082	40,00%		45.088	-		675.921
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.		282.753	16,23%		-	-		45.877
Total participación en asociadas							\$	6.594.400

(2) Para efectos del cálculo, del valor en libros de la inversión, el patrimonio de Emgesa S.A. E.S.P. y Codensa S.A. E.S.P. se ve disminuido por el efecto de los dividendos preferenciales.

Septiembre 30, 2019

	Utilidad (de las as		Participación de la empresa en la utilidad (pérdida) de las asociadas	Otros	Valor	en libros
Emgesa S.A. E.S.P.	\$	950.211	51,51%	\$ 8.030	\$	497.484
Codensa S.A. E.S.P.		565.677	51,32%	6.928		297.242
Gas Natural S.A. E.S.P.		198.879	24,99%	-		49.718
Red de energía del Perú S.A.		118.534	40,00%	-		47.414
Consorcio Transmantaro S.A.		132.506	40,00%	-		53.002
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.		45.887	16,23%	-		7.445
Método de participación por						
asociadas					\$	952.305

Septiembre 30, 2018

	idad (pérdida) las asociadas	Participación de la empresa en la utilidad (pérdida) de las asociadas	Otros	Valo	or en libros
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 786.346	51,51%	6.894	\$	410.910
Codensa S.A. E.S.P.	444.143	51,32%	5.948		233.889
Gas Natural S.A. E.S.P.	183.536	24,99%	-		45.934
Red de energía del Perú S.A.	89.887	40,00%	-		35.955
Consorcio Transmantaro.	109.123	40,00%	-		43.649
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	31.535	16,23%	-		5.117
Método de participación por asociadas				\$	775.453

Emgesa S.A. E.S.P.- La Compañía fue constituida el 23 de octubre de 1997 cuyo objeto social principal es la generación y comercialización de energía eléctrica. Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el GEB S.A. E.S.P., tiene 76.710.851 acciones de las cuales 20.952.601 corresponden a acciones sin derecho a voto con un dividendo preferencial de USD\$0,1107 por acción.

Codensa S.A. E.S.P. – La Compañía fue constituida el 23 de octubre de 1997 mediante el aporte de los activos de distribución y comercialización del GEB S.A. E.S.P. equivalente al 51,32% de su capital social. El objeto social principal de la Compañía es la distribución y comercialización de energía eléctrica, así como la ejecución de todas las actividades afines, conexas, complementarias y relacionadas a la distribución y comercialización de energía, la realización de obras de diseño y consultoría en ingeniería eléctrica y la comercialización de productos en beneficio de sus clientes. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., tiene 69.220.130 acciones de las cuales 20.010.799 corresponden a acciones sin derecho a voto con un dividendo preferencial de USD\$0,10 por acción.

Consorcio Transmantaro S.A. – CTM– Transmantaro es una sociedad peruana con domicilio en la ciudad de Lima. Se constituyó en enero de 1998, pero fue a partir del 13 de diciembre de 2006 que GEB entró a formar parte de esta sociedad. Su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica y presta servicios de operación y mantenimiento. GEB posee en forma directa el 40% del capital social.

Red De Energía Del Perú S.A. – REP– Es una sociedad peruana con domicilio en la ciudad de Lima. Se constituyó el 3 de julio de 2002. REP ofrece servicios de transmisión de energía eléctrica, servicios asociados, entre los cuales se cuentan servicios de operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión y de transporte de energía y servicios técnicos especializados. GEB posee directamente el 40% del capital social sobre dicha sociedad.

Gas Natural S.A E.S.P. - Fue constituida como sociedad comercial el 13 de abril de 1987. En junio de 1997, culminó el proceso de venta de la participación que tenía Ecopetrol en la compañía, ingresando como nuevo accionista mayoritario un Grupo Inversor Español, por medio de la compañía Gas Natural Latinoamericana. En 1999, quedó definida la participación accionaria del Grupo Inversor Español, por medio de Gas Natural Internacional SDG. El objeto de esta empresa es la distribución y comercialización de gas natural, así como la ejecución de las actividades de exploración, producción, generación, transporte y/o transmisión, distribución y comercialización de cualquier tipo de energía.

Según el acta No 270 del 25 de octubre de 2018, la junta directiva aprobó la socialización de la

nueva marca denominada "VANTI S.A. E.S.P." difundida a partir del 23 de noviembre del 2018.

Electrificadora del Meta S.A E.S.P. – EMSA- La Electrificadora del Meta S.A. E.S.P., es una sociedad por acciones, de carácter mixto que hace parte de las empresas de la Nación y tiene como objeto principal la prestación del servicio público de energía eléctrica.

EMSA E.S.P, desarrolla actividades de comercialización y distribución de energía eléctrica en 24 de los 29 municipios del Departamento del Meta para lo cual contamos con una infraestructura eléctrica que debemos administrar, mantener y operar con el fin de garantizar la prestación del servicio de energía eléctrica.

El siguiente es el detalle de los dividendos decretados que recibió GEB:

		septiembre e 2019	 e diciembre le 2018
Emgesa S.A E.S.P.	\$	374.739	\$ 324.541
Codensa S.A E.S.P.		223.956	228.404
Gas natural S.A E.S.P.		57.018	59.147
Red de Energía del Perú S.A.		74.454	64.702
Consorcio Transmantaro S.A.		80.659	74.148
Electrificadora del Meta S.A E.S.P.		6.510	 3.123
Total	<u>\$</u>	817.336	\$ 754.065

Septiembre 30, 2019

	Activos orrientes	Activos no corrientes	_	Pasivos orrientes	Pasivos no corrientes
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 877.414	\$ 8.180.234	\$	1.463.267	\$ 3.118.346
Codensa S.A. E.S.P.	1.288.924	5.787.001		1.888.395	2.277.545
Gas Natural S.A. E.S.P.	660.862	739.727		846.204	49.149
Red de energía del Perú S.A.	146.064	1.482.123		127.360	932.581
Consorcio Transmantaro.	493.007	4.750.471		147.994	3.499.629
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	117.429	555.492		122.420	262.265

Diciembre 31, 2018

		Activos orrientes	_	Activos no corrientes	Pasivos corrientes			Pasivos no corrientes
Emgesa S.A. E.S.P.	\$	1.093.730	\$	8.156.233	\$	1.667.221	\$	3.343.495
Codensa S.A. E.S.P.		1.412.073		5.412.592		2.142.430		1.914.398
Gas Natural S.A. E.S.P.		607.825		683.873		653.392		100.606
Red de energía del Perú S.A.		191.203		1.453.061		373.924		663.623
Consorcio Transmantaro.		324.353		4.485.577		387.856		2.844.992
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.		99.885		535.685		218.593		134.224

Septiembre 30, 2019

Asociadas		Ingresos		Utilidad (pérdida) de período		Otros sultados tegrales periodo	in	Total esultado tegral del período	Dividendos decretados		
Emgesa S.A. E.S.P.	\$	3.065.180	\$	958.241	\$	(820)	\$	957.421	\$	374.739	
Codensa S.A. E.S.P.		3.981.156		572.604		(13)		572.591		223.956	
Gas Natural S.A. E.S.P.		1.901.440		198.879		-		198.879		57.018	
Red de energía del Perú S.A.		430.853		118.534		28.601		147.135		74.454	
Consorcio Transmantaro.		517.162		132.506		88.673		221.179		80.659	
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.		397.216		45.888		-		45.888		6.510	

Septiembre 30, 2018

Asociadas	Ingresos	Utilidad (pérdida) del período	Otros resultados integrales del periodo	Total resultado integral del período	Dividendos decretados
Emgesa S.A. E.S.P.	2.751.017	791.240	2.403	793.643	324.541
Codensa S.A. E.S.P.	3.706.489	450.090	(19.953)	430.137	228.404
Gas Natural S.A. E.S.P.	1.680.918	183.536	-	183.536	59.147
Red de energía del Perú S.A.	350.552	89.887	3.606	93.493	45.629
Consorcio Transmantaro.	517.439	109.123	-	109.123	74.148
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	358.409	31.535	-	31.535	3.124

16. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

		e septiembre de 2019	31	de diciembre de 2018
Costo Depreciación acumulada	\$ 	2.191.742 (102.344)	\$	1.878.200 (84.157)
	<u>\$</u>	2.089.398	\$	1.794.043

ESPACIO EN BLANCO

	Terrenos	:	Construcciones en curso	Edificaciones	Co	omponente PPE	lantas y ductos		es, líneas y cables	aquinaria y equipo	e	Muebles inseres y quipo de oficina	co	Equipo de omunicación computación	quipo de ansporte	(aplic	echo de Uso NIIF 16 cable desde 01 2019)	Otr men		7	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 10.9	79 \$	\$ 928.744	\$ 56.184	\$	1.731	\$ 223.614	\$	229.337	\$ 4.999	\$	2.513	\$	6.114	\$ 361	\$	-	\$	35	\$ 1	1.464.611
Adiciones	5.4	15	368.730	1.576		4	-		-	597		647		517	-		-		-		377.486
Transferencias	-		(150.239)	1.546		-	83.567		63.562	-		695		869	-		-		-		-
Intereses capitalizados	-		37.460	-		-	-		-	-		-		-	-		-		-		37.460
Retiros			-	-			 (859)			 (492)		(3)			 				(3)		(1.357)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	16.3	94	1.184.695	59.306		1.735	306.322		292.899	5.104		3.852		7.500	361		-		32	1	1.878.200
Adiciones	1.9	82	264.859	-		_	14.633		-	85		2		611	-		10.122		1		292.295
Transferencias		-	(158.957)	3.325		-	96.492		56.431	-		2.193		516	-		-		-		-
Intereses capitalizados	-		27.435	-		-			-	-		-		-	-		-		-		27.435
Retiros						<u> </u>	 (6.052)			 		(136)			 					-	(6.188)
Saldo al 30 de septiembre de 2019 $\underline{\underline{E}}$	<u>\$ 18.3</u>	<u>76</u> <u>s</u>	1.318.032	\$ 62.631	<u>\$</u>	1.735	\$ 411.395	<u>\$</u>	349.330	\$ 5.189	\$	5.911	<u>\$</u>	8.627	\$ 361	\$	10.122	\$	33	<u>\$ 2</u>	2.191.742

Depreciación acumulada	Edifi	caciones	tas, ductos staciones	des, líneas y cables	quinaria y equipo		Muebles enseres y equipo de oficina	com	quipo de nunicación y nputación	_	uipo de nsporte	(l aplic	cho de Uso NIIF 16 cable desde 01 2019)	Otros quipos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$	(9.191)	\$ (25.553)	\$ (22.954)	\$ (1.955)	\$	(996)	\$	(3.250)	\$	(273)	\$	-	\$ (14)	\$ (64.186)
Retiro		-	259	-	287		1		-		-		-	_	547
Gasto por depreciación		(2.649)	 (9.460)	 (6.526)	(506)	_	(612)		(736)		(28)			 (1)	 (20.518)
Saldo al 31 de diciembre de 2018		(11.840)	(34.754)	(29.480)	(2.174)		(1.607)		(3.986)		(301)		-	(15)	(84.157)
Retiro		-	1.273	-	-		89		-		-		_	_	1.362
Depreciación capitalizada			-	-	-		-		-		-		-	-	-
Transferencias		262					(262)		-		-		(197)	-	(197)
Gasto por depreciación		(1.821)	 (8.477)	 (6.020)	 (406)		(309)		(599)		(10)		(1.709)	 (1)	 (19.352)
Saldo al 30 de septiembre de 2019	\$	(13.399)	\$ (41.958)	\$ (35.500)	\$ (2.580)	\$	(2.089)	\$	(4.585)	\$	(311)	\$	(1.906)	\$ (16)	\$ (102.344)

Garantías sobre convocatorias proyectos UPME - GEB constituyó con las siguientes entidades financieras, garantías por la adjudicación de proyectos UPME:

STN- UPME 02-2009 Armenia 230 kV y Líneas de Transmisión asociadas

STN- UPME 05-2009 Tesalia 230 kV y Líneas de Transmisión asociadas

STN- UPME 03- 2010 Chivor II (San Luis) y Norte 230 kV y Líneas de Transmisión asociadas

STN- UPME 05-2012 Segundo circuito Bolívar-Cartagena 220 kV

STN- UPME 01-2013 1er Refuerzo Área Oriental 500 KV

(Líneas Sogamoso - Norte - Nueva Esperanza 500 kV)

STN-UPME 06-2014 Subestación Río Córdoba 220 kV y Líneas de Transmisión asociadas

STN-UPME 04-2014 Subestación Alférez 500 kV y Líneas de Transmisión asociadas -Refuerzo Suroccidental 500 kV

STN-UPME 01-2014 La Loma 500 kV y Líneas de Transmisión asociadas

STR-UPME STR 13-2015 Subestación La Loma 110 kV y su conexión al STN dos transformadores 500/110 kV de 150 MVA

STR-UPME STR 05-2017 Segundo Transformador 230/115 kV Altamira de 150 MVA

STN-UPME 06-2017 SE Colectora 500 kV y Líneas de Transmisión asociadas

17. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	30 de de	31	31 de diciembre de 2018				
Terrenos Edificios – No explotados Depreciación acumulada edificios	\$	29.472 369 (5)	\$	29.639 145 (3)			
	<u>\$</u>	29.836	\$	29.781			

Los valores registrados en los estados financieros no difieren significativamente de su valor razonable.

Todas las propiedades de inversión de la Empresa se mantienen bajo pleno dominio.

18. ACTIVOS INTANGIBLES

Servidumbres Software y licencias	\$ 	43.074 6.990	\$ 30.389 5.271
	<u>\$</u>	50.064	<u>\$ 35.660</u>
Costo	Servidumbres	Software y licencias	Total

Costo	Servidumbres	licencias	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 2.464	\$ 7.076	\$ 9.540
Otros Adiciones (1)	28.472	(1.061) 3.967	(1.061) 32.439
Saldo al 31 de diciembre de 2018	30.936	9.982	40.918
Adiciones (1)	12.747	2.703	15.450
Saldo al 30 de septiembre de 2019	\$ 43.683	\$ 12.685	\$ 56.368

	Amortización acumulada	Servi	dumbres	Software y licencias	Total			
Saldo Otros	al 31 de diciembre de 2017	\$	(465)	\$ (4.822) 1.061	\$ (5.287) 1.061			
Adicio	nes		(82)	 (950)	 (1.032)			
Saldo	al 31 de diciembre de 2018		<u>(547)</u>	 (4.711)	 (5.258)			
Otros			-	612	612			
Adicio	nes		(62)	 (1.596)	 (1.658)			
Saldo	al 30 de septiembre de 2019		(609)	 (5.695)	 (6.304)			
Total	intangible	\$	43.074	\$ 6.990	\$ 50.064			

Las vidas útiles que se utilizan para el cálculo de la amortización, son:

Licencias 10 años Servidumbres 30 años

(1) El incremento obedece a la gestión de servidumbres para los siguientes Proyectos de inversión: Sogamoso \$6.577; Chivor por \$4.676, Suroccidente \$904, Tesalia \$ 263; San Fernando \$209; otros \$118.

19. OBLIGACIONES FINANCIERAS

			30 de	
		Fecha de	septiembre	31 diciembre
	Tasa de interés	vencimiento	de 2019	de 2018
Crédito sindicado GEB (1)	Libor +1,625%	22/07/2024	\$ 2.594.271	\$ 2.420.876
Banco de desarrollo de América				
Latina (2)	Libor + 1,6% SV	30/05/2020	49.392	69.436
Bonos primer lote A/7 GEB (3)	IPC + 3,19%	28/02/2024	187.453	186.133
Bonos primer lote A/15 GEB (3)	IPC + 3,85%	28/02/2032	283.501	282.536
Bonos primer lote A/25 GEB (3)	IPC + 4,04%	28/02/2042	180.280	178.313
Bonos segundo lote A/7 GEB (3)	IPC + 3,21%	28/02/2024	129.320	127.746
Bonos segundo lote A/15 GEB (3)	IPC + 3,85%	28/02/2032	189.674	188.244
Bonos segundo lote A/25 GEB (3)	IPC + 4,10%	28/02/2047	324.150	321.709
Banco Av. Villas (4)	Ibr6M+1,70%	26/07/2020	45.000	-
Banco Popular (4)	Ibr6M+1,70%	25/07/2020	45.000	-
Banco Santander (4)	IbrEA+1,35%	30/07/2020	40.000	-
Banco de Occidente (4)	Ibr6M+1,70%	02/08/2020	120.000	-
Banco Agrario de Colombia (4)	Ibr6M+1,45%	01/08/2020	159.000	-
Banco de Bogotá (4)	Ibr6M+1,70%	05/08/2020	200.000	-
Bancolombia (4)	Ibr6M+1,70%	06/08/2020	151.000	-
Banco Citibank (4)	Fijo 5,55%	06/08/2020	140.000	-
Intereses	-	-	9.004	52.589
Arrendamientos financieros	-	-	8.434	9.499
			<u>\$ 4.855.479</u>	<u>\$ 3.837.081</u>

	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	30 de eptiembre de 2019	 diciembre de 2018
Corriente			\$ 958.395	\$ 99.014
No corriente			 3.897.084	 3.738.067
Total obligaciones financieras			\$ 4.855.479	\$ 3.837.081

(1) Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - celebró el 18 de diciembre de 2017 con un grupo de Bancos y Bank of América en su calidad de agente administrativo, un crédito externo por USD \$749 millones de dólares, recursos que fueron utilizados para ejercer la opción call del Bono EEB 2021. Dicho crédito fue suscrito a un plazo de 5 años bullet con una tasa de Libor + 2.15%.

Luego de negociaciones con los bancos líderes de la transacción (Bank of América, SMBC y Citibank), se logró reducir la tasa a Libor + 1.625%, ampliando además el vencimiento del crédito un año adicional (hasta 2024). Al respecto, y de conformidad con la autorización impartida por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Resolución No. 2262 del 15 de julio de 2019, GEB procedió a suscribir, el 22 de julio de 2019, la Primera Enmienda al Contrato de Empréstito celebrado en diciembre de 2017, de tal manera que las nuevas condiciones del empréstito son:

USD
USD \$ 749,000,000.00
22 julio 2019
22 julio 2024
5 años a partir de la fecha de suscripción de la
Primera Enmienda
Bullet
Semestral
Libor 6 meses + 1.625%
Act/360

Bancos incoporados: Bank of America, Citibank, Sumitomo Mitsui Banking, Export Development Canada, Mizuho Bank, Natixis, New York Branch, Scotia, BBVA, BNP Paribas, MUFG Bank, Sabadell, Credit Agricole, JPMorgan, Intesa Sanpaolo, Bancolombia (Panamá), ICBC Peru, Bancaribe.

(2) Banco de Desarrollo de América Latina (antes Corporación Andina Fomento CAF) – Como parte del proceso de restructuración de las obligaciones financieras en mayo de 2008, la Empresa gestionó un préstamo con esta Entidad, con una tasa de interés Libor + 1,6% SV semestre vencido, y amortizaciones de capital en 14 cuotas semestrales a partir del año 2013. Esta operación se hizo para sustituir el crédito contratado con el banco ABN AMRO BANK por USD\$100 millones.

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Empresa tiene costos asociados a la emisión, pendientes por amortizar, por valor de \$65 y \$201, respectivamente.

(3) Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - El 28 de febrero de 2017 la Empresa realizó la colocación del primer lote de bonos locales por \$650 millones, indexados a IPC, sub-series A7, A15 y A25 y el 15 de noviembre de 2017 se realizó la colocación del segundo lote de bonos por \$650 millones, indexados a IPC, sub-series A7, A15, A30. GEB utilizará los recursos obtenidos con la colocación

de los Bonos, para financiar el plan de inversiones, la refinanciación de la deuda y los costos y gastos asociados a la estructuración y obtención del financiamiento, así como para la atención de requerimientos de capital de trabajo. Las principales características de la emisión son:

Primer lote

Serie – Subserie	Monto	demandado (COP)	Mont	o aprobado (COP)	Margen/Tasa de corte
Subserie A/7 - 7 años - IPC+Margen E.A.	\$	284.380	\$	187.000	3.19% E.A.
Subserie A/15 - 15 años - IPC+Margen E.A.		423.010		283.000	3.85% E.A.
Subserie A/25 - 25 años - IPC+Margen E.A.		598.530		180.000	4.04% E.A.
Total	\$	1.305.920	\$	650.000	

Segundo lote

Serie – Subserie	 demandado (COP)	Mont	o aprobado (COP)	Margen/Tasa de corte	
Subserie A/7 - 7 años - IPC+Margen E.A.	\$ 146.260	\$	130.200	3.21% E.A.	
Subserie A/15 - 15 años - IPC+Margen E.A.	201.700		191.700	3.85% E.A.	
Subserie A/30 - 30 años - IPC+Margen E.A.	 521.100		328.100	4.10% E.A.	
Total	\$ 869.060	\$	650.000		

(4) Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. En desarrollo de la autorización impartida por la Junta Directiva en el acta No. 1604 según sesión extraordinaria celebrada el 17 de enero de 2019 y con el propósito de financiar la adquisición de Electrodunas, GEB suscribió entre julio y agosto de 2019 créditos de tesorería de corto plazo con la banca local comercial, hasta por la suma total de \$900.000 millones bullet, con Banco Popular \$45.000, Av Villas \$45.000, Banco Santander \$40.000, Banco Agrario \$159.000, Banco de Occidente \$120.000, Banco de Bogota \$200.000, Bancolombia \$151.000, Citibank \$140.000,

20. CUENTAS POR PAGAR

	septiembre de 2019	31	de diciembre de 2018
Dividendos y participaciones por pagar	\$ 597.278	\$	484
Comisiones, honorarios, servicios	20.889		58.084
Cuentas por pagar proveedores - bienes y servicios	8.586		4.323
Otros acreedores	4.524		4.509
Aportes a seguridad social y parafiscales	2.185		173
Anticipos recibidos	 <u>36</u>		5.666
	\$ 633.498	\$	73.239

21. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

		septiembre le 2019	31 de diciembre de 2018		
Beneficios de corto plazo (a) Beneficios definidos:	\$	18.464	\$	17.879	
Plan de pensiones de Jubilación neto (b)		142.039		146.646	
Beneficios complementarios (c)		29.203		31.206	
	<u>\$</u>	189.706	\$	195.731	
Corriente	\$	46.418	\$	47.724	
No corriente		143.288		148.007	
	<u>\$</u>	189.706	\$	195.731	

(a) Beneficios a empleados de corto plazo - Atendiendo los acuerdos convencionales pactados y la legislación laboral vigente, la Empresa reconoce los beneficios a empleados de corto plazo que incluyen las prestaciones sociales causadas, la bonificación por desempeño, la mesadas pensionales y salarios pendientes de pago, y la estimación de cuotas partes pensionales por pagar por el periodo corriente a favor de sus empleados y pensionados.

Salarios	\$ 35	\$ 20
Prestaciones sociales	8.958	7.100
Bonificaciones	6.637	8.049
Cuotas partes pensionales y otros	 2.834	 2.710
Beneficios a empleados de corto plazo	\$ 18.464	\$ 17.879

(b) Beneficios definidos

Plan pensión de jubilación – Con base en los acuerdos convencionales pactados con el sindicado de trabajadores, la Empresa tiene reconocido es sus estados financieros las obligaciones por el plan de beneficios por retiro pensiones de jubilación para los empleados que cumplieron con los requisitos de edad y tiempo de trabajo en la Empresa. Actualmente este beneficio sólo es reconocido a los empleados que cumplieron con los requisitos exigidos, es decir, los empleados actuales no tienen el reconocimiento de este beneficio directamente por la Empresa y en concordancia con la ley pensional colombiana solo podrán acceder a este beneficio a través de una administradora de fondos de pensiones.

Al 30 de septiembre de 2019, no se realizó el estudio de cálculo actuarial. La actualización de los saldos contables por este concepto, se realizaron con base en los pagos efectivamente realizados durante el periodo y con los costos financieros estimados en el ultimo calculo actuarial realizado en diciembre de 2018.

Los importes reconocidos en el estado de situación financiera por los planes de beneficios definidos, son:

	septiembre le 2019	31 de diciembre de 2018		
Pensiones de jubilación				
Cálculo actuarial pensiones año anterior	\$ 279.607	\$	303.238	
Gasto financiero	15.124		19.803	
Pagos realizados durante el periodo	(19.043)		(26.392)	
Otros resultados integrales	 		(17.042)	
Obligación por beneficios al final del periodo	\$ 275.688	\$	279.607	

Con el fin de garantizar la disponibilidad de los recursos para cubrir los pasivos pensionales, la Empresa constituyó patrimonios autónomos que comprenden los activos del plan de pensiones los cuales se mantienen separados de los activos de la Entidad en patrimonios autónomos, bajo el control de las fiduciarias Fiducolombia y Fiduprevisora quienes administran estos recursos y realizan los pagos al personal pensionado, en la medida en que se requiera anualmente la Empresa realiza nuevos aportes a estos patrimonios autónomos. La vigencia de los contratos es de cinco (5) años, y fueron renovados durante el 2017 bajo las mismas condiciones.

El valor razonable de los instrumentos de capital y de deuda que componen el plan activo del plan de pensiones se actualizan con base en precios de mercado cotizados en mercados activos.

Plan activo de pensiones			
Valor razonable de los activos del plan	\$	132.961	\$ 138.994
Ingreso por intereses		7.479	9.382
Pagos realizados durante el periodo		(19.084)	(26.392)
Impuestos pagados		128	(48)
Aportes realizados		12.165	12.640
Otros resultados integrales			 (1.615)
Plan activo al final del periodo	<u>\$</u>	133.649	\$ 132.961

La remedición del pasivo por beneficios definidos neto se incluye en los otros resultados integrales.

El pasivo presentado en el estado de situación financiera, corresponde al valor neto entre el valor neto de obligación por el beneficio de pensiones calculado anualmente por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectado, menos el valor razonable de los activos destinados a cubrir dichas obligaciones, que incluyen los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios prestados.

Remedición del pasivo por beneficios definidos neto:

Saldo inicial del plan de pensiones (neto)	\$ 146.645	\$ 164.244
Neto Gasto / (ingreso) definido en el plan	7.645	10.421
Aportes al plan de pensiones	(12.165)	(12.640)
Impuestos pagados	(128)	48
Pagos realizados	42	-
Otros resultados integrales	 	 (15.427)
Plan de pensiones neto	\$ 142.039	\$ 146.646

Los movimientos de pérdidas o ganancias actuariales surgen de los ajustes basados en la experiencia del actuario y afectan otros resultados integrales, así mismo los cambios en los

supuestos actuariales para los beneficios post empleo y del plan activo de pensiones, se cargan o abonan como gastos e ingresos financieros durante el período. Los pagos realizados durante el año por este beneficio amortizan el saldo de la obligación y los activos del plan.

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año o período se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados.

	30 de septiembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
Pensiones de jubilación						
Costo por intereses	\$	15.124	\$	19.803		
Ingresos financieros activos		(7.479)		(9.382)		
Otros resultados integrales pasivo		-		(17.042)		
Otros resultados integrales activo	-			(1.615)		
Efecto en estado de resultados	<u>\$</u>	7.645	\$	(8.236)		

(c) Beneficios complementarios

Planes de beneficios complementarios - De acuerdo con los acuerdos convencionales extralegales, la Empresa otorga a sus empleados activos y pensionados, beneficios de atención médica, gastos del hogar (subsidio de energía) y auxilios para educación. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo usando la metodología de los planes de beneficios por retiro.

Las ganancias y pérdidas actuariales de los ajustes por la experiencia del actuario y los cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en otros resultados integrales y como gastos e ingresos financieros por actualización de las obligaciones durante el período en el que se causan.

Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes calificados.

De acuerdo con el acto legislativo 001 de 2005, estableció la eliminación de los regímenes especiales de pensión convenidos en pactos y convenciones colectivas de trabajo a partir del 31 de julio de 2010, la Empresa clasificó como beneficios complementarios los beneficios de Salud y Educación y los beneficios de recreación y gastos del hogar se clasificaron como contingencias por litigios.

Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo, usando una metodología semejante a la que se usa para los planes de beneficios definidos de pensiones de iubilación.

Beneficios de largo plazo - La retroactividad de las cesantías, se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990, y consiste en reconocer esta prestación social por todo el tiempo laborado con base en el último salario devengado, en GEB sólo 9 trabajadores tiene contratos de trabajo en estas condiciones.

De acuerdo con los acuerdos convencionales extralegales la Empresa otorga a algunos de sus empleados un beneficio relacionado con el tiempo de servicio denominado quinquenio. Los quinquenios son reconocidos en proporción al tiempo de servicios así:

- 40 días de sueldo por los primeros 5 años de servicio
- 77 días de sueldo por 10 años de servicio
- 110 días de sueldo por 15 años de servicio

- 145 días de sueldo por 20 años de servicio
- 200 días de sueldo por 25 años de servicio

Análisis de sensibilidad beneficios complementarios y largo plazo con corte al 31 de diciembre de 2018:

Beneficios complementarios y de largo plazo Cesantías Año 2018 Salud Educación retroactivas Quinquenios Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos Tasa de descuento - 50 puntos básicos 2,94 6,32 4,63 3,07 31.276 279 155 524 \$

4,52

267 \$

3,00

112

2,88

509

El importe incluido en los estados de posición financiera que surge de la obligación de la Empresa respecto a los cálculos actuariales por beneficios complementarios y de largo plazo es el siguiente:

6,16

29.383

\$

Septiembre 30 de 2019

Tasa de descuento + 50 puntos básicos

Beneficios complementarios y de largo plazo Cesantías Salud Educación retroactivas Quinquenios Total Saldo 31 de diciembre de 2018 30.302 273 114 517 31.206 Coste financiero 1.551 11 7 40 1.609 Beneficios pagados, neto (2.931)(4) (2.935)Saldo 30 de septiembre de 2019 28.922 280 121 557 29.880

Diciembre 31 de 2018

	Beneficios complementarios y de largo plazo									
	Cesantías									
		Salud	Edu	ucación	retr	oactivas	Quin	quenios		Total
Saldo 31 de diciembre 2017	\$	34.454	\$	33	\$	152	\$	481	\$	35.120
Coste financiero		2.205		2		14		57		2.278
Beneficios pagados, neto		(3.867)		-		-		(20)		(3.887)
Pérdidas/(Ganancias) actuariales		(2.490)		238		(52)		(3)		(2.307)
Saldo 31 de diciembre de 2018	\$	30.302	\$	273	\$	114	\$	515	\$	31.204

22. PASIVO POR IMPUESTOS

						30	de septi de 201		31	iciembre 2018
	Retenciones por pagar Impuesto a las ventas Impuesto Industria y Comer	cio				\$		4.318 113 2.787	\$	4.628 317 2.957
						\$		7.218	\$	7.902
23.	OTRAS PROVISIONES									
	Cuotas partes pensionales Desmantelamiento Otras provisiones Provisión para contingencias					\$		2.334 1.547 25.583 45.499	\$	2.334 1.547 - 44.535
						\$		<u>74.963</u>	\$	 48.416
		Cuotas partes pensional	es		ovisión itigios		Otras visiones	Desma lamie		Total
	Saldo al 31 de diciembre de 2017 Utilizaciones y/o bajas	\$ 3.3 (1.5	336 02)	\$	115.719 (73.532)	\$	- -	\$	1.431 116	\$ 120.986 (74.918)
	Ori- beneficios complementarios Gastos financieros calculo	-			6		-		-	6
	actuarial				2.342					 2.342
	Saldo al 31 de diciembre de 2018	2.:	334		44.535		-		1.547	48.416
	Incrementos Utilizaciones y/o bajas Gastos financieros calculo	-			251 (1.344)		25.583 -		-	25.834 (1.344)
	actuarial		<u> </u>		2.057					 2.057
	Saldo al 30 de septiembre de 2019	\$ 2.5	<u>334</u>	<u>\$</u>	<u>45.499</u>	<u>\$</u>	25.583	\$	<u>1.547</u>	\$ <u>74.963</u>
	Provisión litigios									
						30	de septi de 201		31	iciembre 2018
	Procedimientos judiciales Beneficios complementarios					\$ 		5.686 39.813	\$	6.465 38.070
						\$		45.499	\$	44.535

24. IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON OPERACIONES QUE CONTINUAN

24.1 Impuesto sobre la renta reconocido en – Las disposiciones fiscales aplicables a la empresa establecen una tarifa general del 33% para los años 2019 y 2018; y una sobretasa para bases gravables superiores a \$800 del 4% para el año 2018. Las declaraciones de renta correspondientes a los años 2014 a 2018 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017 podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. El término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

Para los años 2019 y 2018, la empresa calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria, pues por ser empresa de servicios públicos no le es aplicable el sistema de renta presuntiva.

	30 de se de	de 2018 (Re expresado)		
Impuesto diferido del periodo actual	\$	42.039	\$	(70.423)

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2019 y 2018 es la siguiente:

Impuesto sobre la renta: Utilidad antes de impuesto provenientes de las operaciones que continúan	\$ 1.557.21 <u>5</u>	\$ 771.89 <u>6</u>
Gasto del impuesto de renta calculado al 33% Sobretasa de renta calculada al 4% para 2018	513.881 -	254.726 30.844
Efecto impositivo de las partidas conciliatorias:		
Compensación de pérdidas fiscales	-	81.080
Deducciones fiscales	(99.943)	(172.249)
Efecto de los ingresos que están exentos de impuestos	(9.657)	(77.864)
Efectos de ingresos no constitutivos de renta o		
ganancia ocasional	(374.407)	(337.465)
Ingresos no fiscales reconocidos en la utilidad	(578.131)	(373.521)
Efecto de gastos que no son deducibles al determinar la		
ganancia gravable	114.420	104.847
Efecto ingresos fiscales no reconocidos en la		
contabilidad	433.837	489.602
Impuesto corriente	<u>\$</u>	<u>\$</u>

La tasa de impuestos usada para el 2019 y las conciliaciones de 2018 representan la tasa de impuestos corporativa de 33% y 37% a pagar por la entidad en Colombia sobre las ganancias gravables de acuerdo con las leyes fiscales.

24.2 Saldos de impuestos diferidos - A continuación, se presenta el análisis de los activos/ pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros consolidados de situación financiera:

	30 (31 de diciembre de 2018		
Impuesto diferido activo Impuesto diferido pasivo	\$ 	118.545 (241.256)	\$	62.383 (143.055)
Total	<u>\$</u>	(122.711)	\$	(80.672)

Los impuestos diferidos fueron calculados a las tasas a las cuales se espera se reviertan las diferencias temporarias.

	Diciembre de 2018	conocido en Resultados		Septiembre de 2019
Impuesto diferido (pasivo) /activo				
relacionado con:				
Cuentas comerciales y otras cuentas por				
cobrar	\$ 3.082	\$ (7.020)	\$	(3.938)
Inversiones	(13.566)	(6.925)		(20.491)
Inversiones en acciones	(73.616)	-		(73.616)
Inventarios	278	-		278
Propiedad, planta y equipos	(117.270)	(3.247)		(120.517)
Propiedades de inversión	215	(2.475)		(2.260)
Prestaciones sociales	2.836	627		3.463
Obligaciones financieras	97.412	(23.709)		73.703
Cálculo actuarial pensiones	19.528	(9.479)		10.049
Desmantelamiento de activos	 429	 10.189	_	10.618
Total	\$ (80.672)	\$ (42.039)	\$	(122.711)

24.3 Diferencias temporarias no reconocidas deducibles, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados – Las diferencias temporarias deducibles, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados para los cuales no se han reconocido impuestos diferidos activos son atribuibles a lo siguiente:

	30	de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018	
Créditos fiscales no utilizados (sin expiración)	<u>\$</u>	11.408	\$	12.989

Los créditos fiscales no reconocidos no tienen fecha de expiración.

La variación corresponde a que las compensaciones tomadas en la declaración de renta del año 2018 resultaron diferentes a las de la provisión, dado los análisis más detallados realizados en la preparación de la declaración de renta.

24.4 Diferencias temporarias gravables no reconocidas asociadas con inversiones y participaciones - Las diferencias temporarias relacionadas con las inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas y participaciones en negocios conjuntos para los cuales no se han reconocidos pasivos por impuesto diferido se atribuyen a lo siguiente:

	30 d	le septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Subsidiarias locales Subsidiarias extranjeras Asociadas y negocios conjuntos	\$	(1.550.499) (136.957) (98.117)	\$ (1.443.271) (158.595) (139.321)
	<u>\$</u>	(1.785.573)	<u>\$ (1.741.187)</u>

24.5 Precios de trasferencia – En la medida que la empresa realiza operaciones con compañías vinculadas del exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones que con respecto a precios de transferencia fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, la empresa realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2018 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año. La declaración informativa del año 2018 se presentó el 17 de julio de 2019.

24.6 Ley de financiamiento - A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2019 y siguientes, introducidas por la Ley de Financiamiento (Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018):

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – Se modifica la tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta, al 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022.

Se desmonta gradualmente la base de renta presuntiva aplicando un 3,5% para 2019; 1,5% para 2020 y 2021 y 0% a partir de 2022.

Las sociedades que tengan como una de sus actividades principales la tenencia de valores, inversión de acciones o participaciones en el exterior hacen parte del régimen del impuesto de renta y complementarios y permite una exención en los dividendos recibidos por entidades extranjeras.

Retención en la fuente para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales – A partir del 2019 estarán sometidos a retención en la fuente los dividendos y participaciones pagados o abonados a sociedades nacionales, provenientes de la distribución de utilidades susceptibles de distribuirse como no gravadas en cabeza del accionista a una tarifa especial del siete y medio por ciento (7,5%), la cual, será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Los dividendos susceptibles de distribuirse como gravados en cabeza del accionista, según la mencionada norma estarán sometidos a la tarifa del 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022; en cuyo caso la retención del impuesto a la renta sobre dividendos del 7,5% se aplicará una vez disminuido este impuesto.

25. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Gestión del riesgo de capital - La Empresa administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital.

La estructura de capital consiste en la deuda neta (los préstamos compensados por saldos de efectivo y bancos) y el capital de la Entidad (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades acumuladas.

La Junta Directiva de la Empresa revisa la estructura de capital de la Entidad sobre una base trimestral. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. La Entidad tiene un índice de endeudamiento especificado de 32% - 80% determinado como la proporción de la deuda neta y el capital. El índice de endeudamiento al 30 de septiembre de 2019 de 34.07% (ver abajo).

Índice de endeudamiento

El índice de endeudamiento del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018 (Re expresadas)
Deuda (i) Efectivo y equivalentes del efectivo	\$ 4.855.479 (417.107)	\$ 3.837.081 (611.125)
Deuda neta	\$ 4.438.372	<u>\$ 3.225.956</u>
Capital contable (ii)	\$ 13.025.700	<u>\$ 12.385.097</u>
Índice de deuda neta a capital contable	<u>34,07 %</u>	<u>26,05 %</u>

- (i) La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo (excluyendo los derivados y los contratos de garantía financiera).
- (ii) El capital contable incluye todas las reservas y el capital social de la Empresa que son administrados como capital.

b. Categorías de instrumentos financieros

Activos		
Efectivo y equivalentes (Nota 8)	\$ 417.107	\$ 611.125
Activos financieros (Nota 9)	576.677	493.344
Cuentas por cobrar (Nota 10)	58.350	54.556
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		
(Nota 35)	2.363.217	1.693.455
Pasivos		
Obligaciones financieras (Nota 19)	\$ 4.855.479	\$ 3.837.081
Cuentas por pagar (Nota 20)	633.498	73.239
Cuentas por pagar a relacionadas (Nota 35)	196.640	174.127

Objetivos de la gestión de riesgo financiero – La Empresa monitorea de forma continua la exposición a los riesgos financieros, donde se analizan las exposiciones netas y la magnitud de estos, con el objetivo de gestionarlos de manera oportuna.

Como parte del sistema de administración de riesgos, la Empresa evalúa diferentes estrategias de mitigación, dentro de las cuales se encuentran tanto coberturas naturales como coberturas financieras. En el uso de coberturas financieras la Empresa busca minimizar los efectos de estos riesgos mediante el uso de instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición al riesgo, debidamente aprobados por la Junta Directiva, ente de control máximo que aprueba los lineamientos sobre los que se rige la administración de riesgos financieros.

Riesgo del mercado – Dada la naturaleza de la Compañía, así como su composición de activos y pasivos en moneda extranjera (ME), el comportamiento de la tasa de cambio impacta sus resultados. Por lo cual, como estrategia de administración de riesgo, la compañía hace uso de coberturas naturales y financieras; en el uso de coberturas naturales se propende por un equilibrio entre los activos y pasivos en ME, mientras que en el uso de coberturas financieras se busca minimizar los efectos de estos riesgos mediante el uso de instrumentos financieros derivados. De igual forma, las actividades de la Compañía la exponen a riesgo de tasa de interés.

Gestión de riesgo cambiario – La Empresa realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, por lo cual se realiza un permanente monitoreo que permita gestionar adecuadamente el riesgo de tasa de cambio, ya sea mediante coberturas naturales o financieras.

A continuación, se presentan los activos y pasivos en moneda extranjera al 30 de septiembre de 2019 y 2018, respectivamente:

	Pasivos (U	SD 000)	Activos (USD 000)		
	2019	2018	2019	2018	
USD	817.426	770.387	608.915	613.730	

Adicionalmente, GEB tiene exposición activa en reales brasileros, por un monto de 174,8 MM de BRL.

24.1 Análisis de sensibilidad de moneda extranjera - A continuación, se presenta el impacto potencial por efecto en el movimiento de la tasa de cambio Peso – dólar en el resultado integral de GEB, cifras en millones de Pesos:

	E	fecto del USD 000	
	Variación tasa de	2019	2018
	cambio	COP/MM	COP/MM
	1%	7.218,67	5.090,97
Resultados	5%	36.093,37	25.454,83
	E	fecto del BRL 000	
	Variación tasa de	2019	2018
	cambio	COP/MM	COP/MM
	1%	1.454,80	1.466,20
Resultados	5%	7.274,02	7.331,00

Contratos sobre moneda extranjera – El GEB cuenta con coberturas naturales que mitigan el impacto del movimiento en la tasa de cambio, de igual forma evalúa coberturas financieras que permitan mitigar el riesgo tanto de corto plazo como de largo plazo que se consideren pertinentes. Para realizar las coberturas se monitorea y actualiza de forma permanente cambios en las variables operacionales, de mercado y la evolución de las cuentas contables de la entidad, para asegurar que la estrategia de cobertura este acorde a la realidad de la Empresa y de las condiciones de mercado.

De igual forma, la Empresa realiza coberturas para cubrir el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones futuras, cuando así lo requiere.

Al cierre de septiembre de 2019 la Empresa no cuenta con contratos sobre moneda extranjera.

Gestión de riesgo en la tasa de interés – GEB está expuesto al riesgo de tasa de interés originado en la obtención de deuda a tasa variable, por lo cual se realiza permanente monitoreo a las variables de mercado, con el objetivo de implementar de manera oportuna estrategias de mitigación de riesgo.

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés - Con corte a 30 de septiembre de 2019, GEB tenía su deuda a tasa variable. A continuación, se presenta el impacto potencial a un año en GEB por un cambio en 100 puntos en las tasas de interés:

Variación tasa de interés	Impacto potencial en el Estado de Resultados (+/-) Miles de USD	Equivalente en Millones de pesos
100 pbs	11.388	39.425

El GEB cuenta con coberturas naturales que mitigan el impacto del movimiento en las tasas de interés y evalúa permanentemente la posibilidad de implementar coberturas financieras

26. PATRIMONIO

Capital - El capital autorizado de la empresa es de 44.216.417.910 acciones de valor nominal de \$53,60 cada una, de las cuales 9.181.177.017 acciones estaban suscritas y pagadas al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, distribuidas así:

	30 de septiembre de 201		31 de diciemb	re de 2018	
	Acciones	%	Acciones	%	
Bogotá Distrito Capital	6.030.406.241	65,68	6.030.406.241	65,68	
Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado	820.304.063	8,93	839.336.163	9,21	
Fondo de Pensiones Obligatorias Protección Moderado	575.829.441	6,27	595.467.196	6,48	
Corporación Financiera Colombiana S.A	475.298.648	5,18	475.298.648	5,18	
Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado	220.786.408	2,40	219.676.635	2,36	
Otros	1.058.552.216	11,54	1.020.992.134	11,09	
	9.181.177.017	100.00%	9.181.177.017	100.00%	

Prima en colocación de acciones – Generada principalmente por la emisión y colocación de acciones, realizada por la Empresa en el 2011.

Emisión de acciones - El 9 de agosto de 2011 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas No.60, autorizó la emisión de acciones hasta por \$1 billón de pesos, y ordenó a la administración adelantar los trámites de ley para realizar la emisión de las nuevas acciones. El 29 de septiembre de 2011 la Junta Directiva en su sesión No. 1481 aprobó el reglamento de emisión y colocación de

acciones y el 6 de octubre de 2011 se publicó el aviso de oferta pública de emisión y colocación. El proceso de emisión de acciones finalizó el 2 de noviembre de 2011 con la adjudicación de 594.020.517 acciones ordinarias por un monto total de colocación de \$772.226 millones. El valor por acción fue de \$1.300 con un valor nominal de \$53,60 por cada una.

Reserva legal – De acuerdo con la ley colombiana, la empresa debe transferir como mínimo el 10% de las utilidades del año a una reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva para rehabilitación, extensión y reposición de sistemas – Para efectos de que las utilidades del ejercicio 1997 disfruten de la exención del impuesto sobre la renta del artículo 211 del Estatuto Tributario, éstas fueron apropiadas como reserva para la rehabilitación, extensión y exposición de los sistemas para la prestación del servicio público domiciliario.

Reserva método de participación – Se constituye reserva de las utilidades generadas por la aplicación de métodos especiales de valoración de inversiones bajo el método de participación.

Reserva ocasional Art. 130 de ET- Con el fin de dar cumplimiento al artículo 130 del Estatuto Tributario por exceso de la depreciación fiscal deducible del impuesto de renta.

Otras reservas ocasionales –La Empresa no ha distribuido como utilidades a favor de los accionistas las utilidades obtenidas por la diferencia en cambio (neta), las cuales se generan por movimientos contables y no han sido realizadas como ganancias efectivas.

Distribución de dividendos – De acuerdo a lo establecido en Acta 083 del 28 de marzo de 2019, en Asamblea General de Accionista se resolvió decretar dividendos por acción en circulación \$ 1.193.553.

De acuerdo a lo establecido en Acta 081 del 22 de marzo de 2018, en Asamblea General de Accionista se resolvió decretar dividendos por acción en circulación \$ 1.055.835.

27. INGRESO TRANSMISIÓN DE ELECTRICIDAD

Por los años 2019 y 2018, los ingresos operacionales ascienden a \$ 386.165 y \$ 182.730, respectivamente, correspondientes a los servicios facturados a XM Compañía Expertos en Mercados S.A. E.S.P., como administrador y liquidador de cuentas del Sistema de Transmisión Nacional, por el uso de líneas y redes de la Empresa para transmisión de energía en Colombia.

Los incrementos de los ingresos se sustentan con la entrada en explotación de los proyectos Tesalia y las convocatorias de los proyectos UPME de Armenia y Chivor.

		or or borroad as		. o. c. pccu	o
		terminado e	el 30 de	meses termin	ado el 30 de
		septiem	bre	septie	mbre
		2019	2018	2019	2018
Transmisión de electricidad	<u>\$</u>	144.045 <u>\$</u>	94.157	\$ 386.165	\$ 276.887

Por el período de tres meses

Por el período de nueve

28. MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

		Por el período de tres meses terminado el 30 de septiembre				Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre				
			2019		2018		2019		2018	
	Subordinadas (Nota 14) Asociadas (Nota 15)	\$	133.691 330.151	\$	96.934 273.372	\$	520.602 952.304	\$	340.003 775.453	
		\$	463.842	\$	370.306	\$	1.472.906	\$	1.115.456	
29.	COSTOS Y GASTOS TRANSMISIÓN D	E EL	ECTRICID	AD						
	Contribuciones y regalías	\$	19.645	\$	16.625	\$	55.796	\$	48.035	
	Depreciaciones		5.976		4.051		16.091		12.259	
	Servicios personales		5.782		7.603		16.549		21.894	
	Órdenes y contratos de mantenimiento y									
	reparación		3.357		2,239		8.064		5.477	
	Seguros		1.300		637		2.966		2.710	
	Generales		1.622		4.126		4.096		9,940	
	Impuestos		1.919		2.847		5.031		8.920	
	Costos de bienes y servicios públicos		848		-		2.490		0.520	
			230		954		483		3.073	
	Honorarios									
	Vigilancia y seguridad		316		61		847		678	
	Amortizaciones		45		-		136		-	
	Otros costos de operación y mantenimiento		303		(108)		983		17	
	Arrendamientos		87		253		361		1.091	
	Servicios públicos		46		11		121		42	
		\$	41.476	\$	39.299	\$	114.014	\$	114.136	
30.	GASTOS PORTAFOLIO ACCIONARIO									
	Servicios de personal	\$	8.865	\$	7.485	\$	26.579	\$	23.211	
	Generales	•	19.196		19.258	·	47.804		38.814	
	Impuestos		3.477		3.172		24.853		25.909	
		\$	31.538	\$	29.915	\$	99.236	\$	87.934	
31.	GASTOS ADMINISTRATIVOS									
	Impuestos contribuciones y tasas	\$	479	\$	2.663	\$	5.341	\$	2.977	
	Gastos generales		6.230		2.453		15.990		11.821	
	Servicios personales		542		2.087		6.053		5.215	
	Depreciaciones		1.233		(572)		3.261		1.707	
	Contribuciones y aportes		1.945		1.944		7.736		3.142	
	Provisiones		602		479		2.089		303	
	Amortizaciones		754		479 485				1.332	
	Amoruzaciones			-			1.883			
		\$	11.785	\$	9.539	\$	42.353	\$	26.497	

32. OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

		Por el período de tres meses terminado el 30 de septiembre				Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre				
			2019		2018		2019		2018	
	Otros gastos Pérdida en venta y baja de activos Otros ingresos Arrendamientos Honorarios y comisiones Desmantelamiento activos Recuperaciones	\$	(7) (4.816) 15 2.002 3.056 - 330	\$	(24) (467) 5 1.954 3.415 59 8.485	\$	(224) (4.826) 114 5.986 9.060 - 3.147	\$	(56) (1.270) 116 5.835 9.455 - 12.090	
		<u>\$</u>	580	<u>\$</u>	13.427	\$	13.257	\$	26.170	
33.	INGRESOS FINANCIEROS									
	Intereses y rendimientos cuentas por cobrar Intereses de inversiones renta fija Ingresos financieros cálculo actuarial Utilidad por valoración de derivados Intereses sobre depósitos	\$	50.083 (15.464) 2.493 16.741 2.014	\$	(4.477) 2.214 2.345 - 2.465	\$	72.073 31.672 7.479 16.741 6.143	\$	58.755 40.921 7.036 762 6.732	
		\$	55.867	\$	2.547	\$	134.108	\$	114.206	
34.	GASTOS FINANCIEROS Intereses obligaciones financieras moneda									
	extranjera Gastos financiero cálculo actuarial Intereses obligaciones financieras moneda	\$	19.945 18.790	\$	44.597 18.266	\$	111.606 18.790	\$	80.437 18.266	
	nacional Otros gastos financieros Comisiones		50.524 (9.983) 1.140		38.953 (88.623) 549		50.524 2.837 2.200		38.954 (12) 1.346	
		\$	80.416	\$	13.742	\$	185.957	\$	138.991	

35. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones entre la Empresas y sus partes relacionadas al final de cada periodo de reporte se detallan a continuación:

Transacciones comerciales – Durante el año la Empresa y relacionadas realizaron las siguientes transacciones comerciales:

	Ingresos				Costos y gastos:			
	sep	30 de tiembre 2019	sep	30 de tiembre 2018	sept	0 de iembre 2019	sept	0 de iembre 2018
Transportadora de Gas Internacional S.A.								
E.S.P	\$	8.814	\$	8.631	\$	_	\$	_

Transacciones financieras – Durante el año la Empresa y relacionadas realizaron las siguientes transacciones financieras:

		Ingr		Costos y gastos:				
	30 de septiembre de 2019		30 de septiembre de 2018		30 de septiembre de 2019		30 de septiembre de 2018	
Transportadora de Gas Internacional S.A.								
E.S.P	\$	55.495	\$	57.668	\$	-	\$	-
GEBBRAS Participacoes LTDA		15.845		10.018		-		-
EEB PERU HOLDINGS LTD		-		-		5.669		-
EBIS Guatemala		332.310		-		-		-
Contugas		66.329						

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	Cuentas p	cobrar	Cuentas por pagar				
	30 de eptiembre de 2019			nbre septiembre		31 de diciembre de 2018	
Transportadora de Gas Internacional							
S.A. E.S.P	\$ 1.445.782	\$	1.211.921	\$	2.938	\$	-
Transportadora de Energía de							
Centroamérica S.A.	15.216		14.284		-		-
GEBBRAS Participacoes LTDA	330.852		325.926		-		-
EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C	-		-		1.532		1.439
EEB Ingeniería y Servicios	18.098		5.560		-		-
EEB Perú Holdings Ltda.	119.964		-		185.406		172.673
EEB International	-		-		3		3
EEB GAS SAS	-		-		-		5
CONTUGAS	38.734		568		-		-
Codensa S.A. E.S.P.	136.063		55.674		-		-
Emgesa S.A. E.S.P.	229.740		79.522		7		7
Gas Natural	28.509		-		-		-
Tomine S.A.S.	 259		-		6.754		
	2.363.217		1.693.455		196.640		174.127
Corriente	 680.707		148.822		11.067		1.895
No corriente	\$ 1.682.510	\$	1.544.633	\$	185.573	\$	172.232

Los saldos por cobrar y pagar entre las partes relacionadas obedecen principalmente a las operaciones que se detalla a continuación:

Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.

Operaciones

Asesoría en servicios de apoyo técnico

 Contrato de asesoría y servicio de apoyo, suscrito el 5 de enero de 2009. Al corte del 30 de septiembre 2019 el ingreso por concepto de honorarios asociados a la ejecución de este contrato por \$8.814.

Dividendos y participaciones

• Dividendos decretados a favor de GEB por valor de \$136.393

Préstamos

Deuda activa: préstamos otorgado el 6 de diciembre de 2011, con fecha de vencimiento diciembre 2022 (cobro al vencimiento). Tasa de interés: 6,125% semestre vencido. El saldo del préstamo al 30 de septiembre de 2019 asciende a \$ 1.280.944. Los intereses por cobrar ascienden a \$ 28.445. El ingreso por concepto de intereses es de \$55.495

Asesoría en servicios de apoyo técnico

• Contrato de asesoría y servicio de apoyo, a corte de setiembre 2019 la cuenta por pagar es por \$2.938

Eeb Perú Holdings Ltd.

Préstamos

Deuda pasiva: Con fecha 10 de diciembre de 2018, se realiza desembolso de crédito por valor de U\$\$53.000.000, con plazo de 3 años, tasa Libor 6M + 1,.85% S.V, al 30 de septiembre de 2019 el saldo de la cuenta por pagar de capital es de \$183.537 e intereses de \$1.869. Los gastos por intereses durante el año 2019 fueron por\$5.669

Dividendos y participaciones

Dividendos decretados a favor de GEB por valor de \$119.964

EEB Ingeniería y Servicios

Préstamos

 Deuda activa: Con fecha 7 de febrero de 2019, se realiza desembolso de crédito por valor de US\$11.000.000, con plazo de 1 año, tasa de interés 4.72%, al 30 de septiembre de 2019 el saldo de la cuenta por cobrar de capital es de \$12.131 e intereses de \$44. El ingreso por intereses durante el año 2019 es por\$46

Asesoría en servicios de apoyo técnico

 Contrato de asesoría y servicios de apoyo, suscrito el 10 de diciembre de 2012. Al 30 de septiembre de 2019 se presenta una cuenta por cobrar de \$5.923

GEBBRAS Participacoes LTDA

Operaciones

Préstamo

 Deuda activa: la Empresa con fecha 14 de agosto de 2015, otorgó préstamos a su subordinada por un valor de \$BRL 174.820.500. Plazo de 16 años. Tasa de interés: 9% anual pagadero por trimestre vencido. Con fecha 17 de agosto de 2018, otorgó préstamos a su subordinada por un valor de US\$ 53.000.000. Plazo de 5 años. Tasa de interés: Libor 6M +1.95% anual pagadero por semestre vencido.

El saldo de la cuenta por cobrar de capital es de \$329.717 e intereses a 30 de septiembre de 2019 es de \$1.134. El ingreso por intereses a corte 30 de septiembre de 2019 es de \$15.845

CONTUGAS

 Deuda activa: El 9 de septiembre de 2019 se firmó contrato de mutuo hasta por us\$11.000.000, plazo 1 año, interés liquidado a una tasa Libor (6M) adicionada en 1.10% pagaderos semestre vencido

Préstamo

- Al 30 de septiembre de 2019, registra cuenta por cobrar por concepto de capital \$38.082 e intereses por valor de \$46
- El ingreso por intereses a 30 de septiembre de 2019 es de \$66

Cuentas por cobrar

Reembolso de gastos proceso lauda arbitral \$605

TRECSA

Cuentas por cobrar

• Reembolso de gastos proceso lauda arbitral \$15.217

TOMINE SAS

Cuentas por cobrar

 Contrato de Asesoría y servicios al 30 de septiembre de 2019 por valor de \$259

Cuentas por pagar

• Aporte inicial de capital de \$6.754

EEB Ingeniería y Servicios del Perú

Operaciones

Asesoría en servicios de apoyo técnico

• Contrato de asesoría y servicios de apoyo. Al 30 de septiembre de 2019 se presenta una cuenta por pagar de \$ 1.532

GAS NATURAL

Dividendos y participaciones

Dividendos decretados a favor de GEB por valor de \$28.509

CODENSA

Dividendos y participaciones

Dividendos decretados a favor de GEB por valor de \$136.062

EMGESA

Dividendos y participaciones

- Dividendos decretados a favor de GEB por valor de \$229.680
- Cuenta por cobrar \$61 por concepto de arrendamientos
- Cuenta por pagar \$7 por otros conceptos (iva)

Compensación del personal clave de la administración - La compensación a la administración y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	30 de s de	31 de diciembre de 2018		
Beneficios a corto plazo	\$	8.222	\$	9.018
La compensación de la administración y ejecutivos clave	e es detern	ninada por el	comité de	
compensación con base en el rendimiento de los individe	uos y las t	endencias del	mercado.	

36. PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES

Contingencias

Contingencias – Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el valor de las reclamaciones contra la Empresa por litigios administrativos, civiles y laborales ascienden a \$ 29.735 y \$ 19.662, respectivamente. Con base en la evaluación de la probabilidad de éxito en la defensa de estos casos, la Empresa ha provisionado \$ 5.686 y \$6.465 para cubrir las pérdidas probables por estas contingencias.

La administración de la Empresa con el concurso de los asesores externos ha concluido, que el resultado de los procesos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Empresa y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera de la Empresa.

1. Procesos judiciales que por su probabilidad de ser resueltos con sentencia desfavorable a GEB se califican como "provisionados", los cuales se resumen así:

			Cantidad de			
	Cantidad de		procesos			
Clase de proceso	procesos GEB	Valor total	VT		Valor total VT	Valor total
Laborales	45	\$ 4.404	-	\$	-	\$ 4.404
Civiles	-	-	1		736	736
Administrativos	1	 42	4	_	1.013	 1.055
Totales	46	\$ 4.446	5	\$	1.749	\$ 6.195

2. Procesos judiciales que por su probabilidad de ser resueltos con sentencia desfavorable a GEB se califican como "pasivo contingente", los cuales se resumen así:

Clase de proceso	Cantidad de procesos GEB		Valor total	Cantidad de procesos VT	Valor total VT		Valor total
Laborales	13	\$	990	4	\$ 566	\$	1.556
Civiles	-		-	1	121		121
Administrativos	1	_	120	6	 21.784	_	21.904
Totales	14	\$	1.110	11	\$ 22.471	\$	23.581

3. Procesos clasificados como probables, que no están incluidos en la provisión ya que corresponden a los procesos ordinarios laborales adelantados por los pensionados para el restablecimiento de los beneficios extralegales suprimidos en aplicación directa del Acto Legislativo 01 de 2005. Están

clasificados como probable sentencia desfavorable, los cuales se incluyen en la provisión del cálculo actuarial:

Clase de proceso	Cantidad de procesos	Valor total			
Provisión	8	<u>\$</u>	437		

4. Procesos judiciales que por su probabilidad de ser resueltos con sentencia favorable se califican como "Remoto":

Clase de proceso	Cantidad de procesos	Valor total	
Civiles Administrativos	10 9	\$	1.004 32.588
Totales	19	<u>\$</u>	33.592

Acciones populares y de grupo - A la fecha se encuentran en curso las siguientes acciones populares y de grupo:

- En el Juzgado 5 Administrativo del Circuito de Bogotá se tramita la acción de grupo en la que actúan como accionantes Orlando Enrique Guaqueta, Miguel Ángel Chávez otros. (Muña) la pretensión de los actores asciende a la suma de 200 salarios mínimos mensuales legales vigentes (COP \$781.242 para el año 2018) por cada uno de los 3240 actores que alegan afectaciones al medio ambiente y a la salud por contaminación del embalse. Actualmente se encuentra en primera instancia al despacho para reconocer personerías jurídicas a los apoderados de las partes. Es de resaltar que el proceso judicial se encuentra en primera instancia desde el año 2001 y en consecuencia no se prevé que tenga un avance significativo, teniendo en cuenta entre otros, el gran número de demandantes. (Expediente 2011-096).
- En el Juzgado 1 Administrativo del Circuito de Zipaquirá cursa la acción popular en la que actúa como accionante Helga Adriana Knepper, cuya pretensión es que se declare que EMGESA, GEB, El departamento de Cundinamarca y los municipios de Gachalá y Gama deben reparar la vía que comunica dichos municipios. El proceso se encuentra en etapa probatoria. (Expediente 2014-551).
- En el Tribunal Administrativo de Risaralda cursa la acción popular (Expediente 2015-038) interpuesta en el año 2015 por la Defensoría del Pueblo Regional de Risaralda, cuya pretensión (no económica) es que se ordene la suspensión del Proyecto UPME 05-2009 (Armenia) ya que consideran vulnerados los derechos colectivos al medio ambiente, la moralidad administrativa, la existencia del equilibrio ecológico, entre otros. El 22 de marzo se profirió sentencia de primera instancia notificada el 29 de marzo de 2019, la cual decidió negar las suplicas de la demanda, es decir se resolvió a favor del GEB.

El accionante presentó recurso de apelación el cual será decidido por el Consejo de Estado y se encuentra en trámite de segunda instancia.

• En el Juzgado 4 Administrativo Oral de Descongestión de Pereira – Risaralda cursa la acción de grupo en la que actúa como accionante la señora Magnolia Salazar de Sánchez y otros, cuya pretensión es que se declare que la empresa es responsable de los perjuicios al medio ambiente y patrimoniales (desvalorización del predio-minusvalía y valor comercial del área de servidumbre) sufrido por cada uno de los miembros del grupo con ocasión de la valoración

"arbitraria e injusta" de los perjuicios generados con la imposición de servidumbre de conducción de energía eléctrica - proyecto UPME 05-2009 (Expediente 2015-307).

- En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca cursa la acción popular en la que actúan como accionante Lina Paola Robles, en su calidad de Personera del Municipio de Gachancipa, en contra de ANLA, UPME, CAR y GEB con el fin de evitar la construcción de la subestación del proyecto Chivor Norte BACATA, alegando violación al derecho colectivo al goce de un medio ambiente sano en conexidad con la vida. El proceso se encuentra actualmente en etapa probatoria (Expediente 2016-1030)
- En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca cursa la acción popular en la que actúan como accionante Jose Arturo Torres Conde, en contra de ANLA, UPME, CAR y GEB con el fin de evitar la ejecución del proyecto UPME 01-2013 Sogamoso Norte, alegando violación al derecho colectivo al goce de un medio ambiente sano en conexidad con la vida. El proceso tuvo audiencia fallida de pacto de cumplimiento, se admitió una intervención de coanyuvancia y debe continuar con el trámite del periodo probatorio. (Expediente 2016-1489)
- En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca cursa la acción popular en la que actúan como accionante la Veeduría Ciudadana Colombia Prospera Y participativa, en contra de GEB con el fin de evitar la construcción de la subestación en el lote Gachancipa, con solicitud de suspensión del uso y goce del inmueble en donde se tiene proyectada la construcción de la Subestación para el Proyecto del Proyecto UPME 03-2010 denominado "Norte" suspender los tramites de licenciamiento ambiental. El proceso se encuentra en etapa probatoria. (Expediente 2017-061)
- Respecto a la acción popular 2001-90479-02 que cursó en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, instaurada en contra del GEB, EMGESA y otros, por el ciudadano Gustavo Moya Ángel y otros, en donde se solicitó protección por vertimientos y almacenamiento de aguas negras en el Embalse de Muña, se cuenta con sentencia definitiva proferida por la Sección Cuarta del Consejo de Estado el 28 de marzo de 2014, en la que se impusieron obligaciones al GEB no cuantificables, toda vez que son prestaciones de hacer y sus costos asociados solo se conocerán a medida que se avance en las acciones pertinentes y se desarrollen las audiencias de verificación de cumplimiento de la sentencia en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.
- En el Juzgado Segundo (2) Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Cali cursa la solicitud de Restitución de Derechos Territoriales solicitada por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas Territorial Valle del Cauca y Eje Cafetero, en nombre y representación de la comunidad indígena KWET WALA localizada en el Municipio de Pradera (Valle del Cauca), solicitando la ampliación de su territorio colectivo y en donde, se afectarían predios en donde se requieren servidumbres para el trazado del Proyecto "Tesalia-Alférez". En dicha acción el Juzgado vinculo al GEB como ejecutor del Proyecto "Tesalia-Alférez", se encuentra en trámite, se solicitó ordenar la acumulación al trámite de un proceso de servidumbre con Radicado 2018-212 donde el GEB es demandante, pero mediante providencia del 6 de mayo de 2019 se decidió no acceder porque no corresponde al área de terreno de las pretensiones. El proceso continuo en trámite. (Expediente de Restitución 2018-0037)
- En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca cursa la Acción Popular en la que actúan como accionante la Veeduría Ciudadana Colombia Prospera y Participativa, en contra de ANLA, UPME, CAR, CODENSA y GEB con el fin de evitar la ejecución de los proyectos UPME 03-2010 – denominado "Norte", alegando violación al derecho colectivo al goce de un medio ambiente sano en conexidad con la vida (Expediente 2018-464). El expediente se encuentra en etapa probatoria.

37. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

a. Productos y servicios de cuyos segmentos a informar se derivan ingresos

Los principales segmentos identificados para la Empresa de acuerdo con los requerimientos de información de la administración y de acuerdo con la NIIF 8 son:

Actividades Ordinarias

- Holding - Grupos Estratégicos de Negocio - GEN's

.

- Transmisión de Electricidad
- Otras actividades y servicios
- Holding GEN´s: Corresponde a la administración del conjunto de inversiones con control que posee la Empresa en compañías de distintas actividades económicas del sector energético (electricidad y gas natural).
- Transmisión de Electricidad: Servicio de transporte de energía eléctrica por redes de alta tensión, más los servicios de conexión al Sistema de Transmisión Nacional y de coordinación, control y supervisión de la operación de los activos de transmisión.
- Otras actividades y servicios: Incluye servicios de arrendamientos y actividades conexas a los servicios relacionados con electricidad.

La información sobre los segmentos a informar de la Entidad se presenta a continuación:

b. Ingresos y resultados por segmento

Se presenta un análisis de los ingresos y resultados de las operaciones continuas por segmento a informar:

	Ingresos por segmento		Utilidades por segmento	
	30 de septiembre de 2019	30 de septiembre de 2018	30 de septiembre de 2019	30 de septiembre de 2018
Holding – GEN´s Transmisión de Electricidad	\$ 1.472.906 <u>386.165</u>	\$ 1.113.085 <u>276.887</u>	\$ 1.373.670 272.151	\$ 1.025.151 162.751
Operaciones continuas totales	<u>\$ 1.859.071</u>	<u>\$ 1.389.972</u>	<u>\$ 1.645.821</u>	<u>\$ 1.187.902</u>
Ingresos financieros Costos administrativos corporativos y salarios de			\$ 134.108	\$ 114.206
la administración			(42.353)	(26.497)
Otras actividades y servicios			13.257	26.170
Costos financieros			(195.355)	(150.000)
Resultado antes de impuestos a la utilidad			<u>\$ 1.555.478</u>	<u>\$ 1.151.781</u>

Los ingresos que se informan en los párrafos que anteceden representan los ingresos generados por prestación de servicios. No se registraron ventas entre segmentos durante los periodos que se informan.

38. HECHOS POSTERIORES

Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. a la fecha de presentación de estos estados financieros, no tiene ningún hecho posterior relevante.